PRECIOS DE SUSCRIPCION

MADRID..... 1,50 pesetas al mes.
PROVINCIAS..... 4,50 ptas. trimestre.

PAGO ANTICIPADO

FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID. Año IX. Núm. 2.962. Sábado 1 de Marzo de 1919. CINCO EDICIONES DIARIAS Red. y Admón., MARQUÉS DE CUBAS, 3.-Apart. 466.-Tel. 365.

LOS TUMULTOS DE AYER

RAICES DEL MAL

Ningún lector ignorará, al tomar este periódico en sus manos, los tristísimos sucesos ayer acaecidos en Madrid. El asalto y saqueo de tahonas, carnicerías y tiendas de ultramarinos, realizados, sin duda, con arreglo á un plan meditado y á consignas secretas y, por consecuencia, de cierta organización, que á las autoridades toca descubrir, parecían el principio de un movimiento bolchevista.

Huelga decir que esos hechos reprobables merecen nuestra protesta y nuestra condenación. Es obvio, de igual modo, nuestro aplauso al Gobierno por la declaración del estado de guerra y el anuncio de que el orden público será mantenido, inexorablemente, con plena energía. Y, en fin, es fundada la esperanza de que, por virtud de la declaración del estado de guerra y de la solución—siquiera sea provisional—de la huelga de panaderos, no se repitan los sucesos de ayer.

Bien. Restablecido el orden material, ¿hemos de vivir alegres y confiados? ¿Nada hay que temer? ¡Qué insensatez la de quien conteste afirmativamente! Lo de ayer se repetirá, con agravantes, si siguen actuando las causas productoras de los disturbios.

Hay una causa concreta. Los sucesos de ayer han sido organizados por alguien: Comité, Junta, lo que sea... Ese organismo directivo no pertenece al partido socialista: es de índole más revolucionaria y antisocial. Los revolucionarios de 1917, jefes de ese partido, escucharon ayer, en la Casa del Pueblo, interrupciones y apóstrofes de los elementos sindicalistas, partidarios de temperamentos extremos. Y es indudable que el sindicalismo ó bolchevismo no dejará de actuar.

Hay otra causa más vasta... y más poderosa: el encarecimiento de las subsistencias. Es asombrosa la audacia con que el conde de Romanones ha negado el hecho doloroso que, á grito herido, proclaman millares de familias de la clase trabajadora y de la sufrida y combatida clase media. Atrevimiento revela, también, en el presidente del Consejo la afirmación de que el Gobierno se esfuerza cuanto puede para hacer *llevadera* la carestía. ¡No! Ni este Gobierno ni los anteriores han querido, ó han sabido, realizar una política de abastos justa, enérgica, certera, y eficaz. La ley de Subsistencias no se cumple; los medios coactivos que en ella se establecen no se usan; sus sanciones no se aplican.

El hecho no tiene excusa. El problema social ó, más concretamente, obrero, es hoy el magno problema de España y de toda Europa. No es sólo la cuestión de abastos la que urge resolver ó mejorar; son todas las hondas, complejas, inaplazables cuestiones en que aquel problema se diversifica, las que exigen de los Gobiernos una actuación viril y salvadora. Pues nuestros políticos no sólo se abstienen de actuar sobre todo ello, sino que pierden el tiempo en la tramitación de sus miserrimos pleitecillos políticos, ó en el planteamiento de problemas reales, como el de la autonomía catalana; pero que deben ceder la primacía á estos otros, tan ligados con la paz pública y con la vida de varias clases sociales y aun de la nación entera.

Agreguemos, por último, que no ha de esperarse todo de los Gobiernos: la sociedad tiene no inferiores deberes que cumplir... y no los cumple. Si el productor y el comerciante no se resignan á refrenar su egoísmo codicioso y á mermar sus ganancias, si persisten, por lo contrario, en aprovechar la anormalidad de las circunstancias para obtener más pingües lucros abusivos, volverán los tumultos callejeros y no tardará la revolución. Será el azote de Dios, que han de sufrir, en primer término, quienes dejen morir en sus corazones los sentimientos de justicia y caridad, y demuestren, con actos, que son cristianos de nombre, pero no de mente ni de corazón.

La cuestión marroquí

DICE EL SR. CAMBO

El Sr. Cambó ha dirigido á la Prensa de la noche la siguiente carta:

«Muy señor mío y de mi mayor consideración: Ante las acusaciones que me dirigen algunos diarios de Madrid por los conceptos que expuse en la sesión del Congreso del martes último, al intervenir en el debate sobre el problema de Marruecos, he de recordar los siguientes hechos:

1.º Que el criterio expresado en la sesión del martes lo había expuesto yo en conferencias dadas en Barcelona, en el curso del año 1917, y en los primeros meses de 1918.

2.º Que en la sesión del Congeso de 25 de Octubre último pronuncié, desde el banco azul, un discurso que obtuvo la conformidad casi unánime de la Cámara, y que me valió la felicitación de todos mis compañeros del Gobierno nacional.

En aquel discurso afirmé, tratando del problema de Marruecos, «que los kilómetros cuadrados de nuestra zona me interesan á mí muy poco», y que para mí lo interesante es que, si llega á establecerse, «una carta general de Africa, como es lo más probable, España, en esa organización futura de Africa, no sea un criado, no sea un huésped, sino que sea un socio».

Estos conceptos, que nadie impugnó y casi todos aplaudieron, cuando los pronuncié desde el banco azul, hace cuatro meses, son los mismos que expuse el martes, y que dan lugar á las censuras destempladas que hoy se formulan.

Le estimaré, señor director, quiera dar hospitalidad en las columnas de su periódico á esta carta de su afectísimo seguro servidor, q. e. s. m. *Francisco Cambó.*

Madrid, 28 de Febrero de 1919.»

* * *

Nuestro estimado colega *La Correspondencia Militar* pone á la carta que antecede el siguiente comentario:

«Nosotros no negamos lo que afirma la carta que antecede; pero para el punto de vista que estimamos como fundamental, la aclaración del Sr. Cambó nos parece confusa, vaga; más concretamente: se nos figura que es excéntrica con relación al círculo en que creemos que debe estar contenido el teorema del problema.

Desde luego, el Sr. Cambó habrá sostenido ahora conceptos iguales á otros que emitió en 1917 y 1918 sobre nuestro problema en el Norte de Africa; pero lo que á nosotros, al país, que juzga sin pasión ni prejuicios, interesa saber es si hoy, como el 20 de Mayo de 1914, cree el jefe de los regionalistas catalanes que el problema de Marruecos es para España un *problema de independencia*, un problema íntimo, indisolublemente ligado á la conservación y al afianzamiento de *nuestra independencia nacional.*

Porque podemos estar conformes en la modificación del número de kilómetros cuadrados de la zona—lo cual exige profundo estudio y mucha previsión—, y desde luego lo estamos en que nuestra nación, en la futura organización de Africa, no sea un huésped ni menos un criado, sino un socio; pero ambos extremos hay que fundamentarlos, á nuestro juicio, en la aseveración inquebrantable de que el problema de Marruecos es para España un *problema de independencia.*»

Hacemos nuestro el comentario del querido colega.

Y, por nuestra parte, nos basta recordar que nunca censuramos al Sr. Cambó porque dijese que España, en Marruecos, debe ser *socio* y no *huésped*, ni por cuestión de kilómetros. El fundamento de nuestras críticas queda, pues, en pie.

* * *

Para que no pueda decirse que publicamos truncado el discurso del Sr. Cambó, en que se basan nuestras censuras, con riesgo de inducir á error á nuestros lectores, publicamos hoy, en tercera plana, el discurso íntegro del jefe regionalista.

BUEN ACUERDO

Se suprime el Carnaval

(SERVICIO TELEFÓNICO)

CADIZ 28.—A propuesta del concejal Sr. Fernández Pujol, el Ayuntamiento ha acordado pedir al Gobierno que suprima el Carnaval, en consideración á las circunstancias sanitarias y sociales por que atraviesa esta capital.

Las 3.500 pesetas consignadas para las fiestas de Carnaval se destinarán á comidas para los pobres.

EN TERCERA PLANA

MARRUECOS

ESPAÑA EN AFRICA

por Juan PUJOL

EL PROBLEMA DE MARRUECOS

Discurso del Sr. Cambó

SITUACION INTERIOR

Paro en la Fábrica de Gas Lebón, en Barcelona

EN CUARTA PLANA

LOS SUCESOS DE AYER

Se declara el Estado de guerra en Madrid

EN QUINTA PLANA

NOTAS POLITICAS

De seguir los sucesos, se suspenderán las garantías

EL TIEMPO

(Predicciones del Observatorio.)

En Madrid: Viento Oeste-Sudeste y cielo nuboso, ó ligeras lluvias. Cantabria, Galicia, Cataluña y Valencia: Chubascos. Demás regiones: Buen tiempo.

Temperatura en Madrid:
Máxima, 12,8.
Mínima, 6,9.

En el resto de España: Máxima, de 23º, en Almería y Valencia. Mínima, de 2º, en Avila y Cuenca.

VOZ DE ALERTA

El bolchevismo en Andalucía

Muy interesantes son las impresiones transmitidas por los propagandistas y organizadores que la C. N. C. A. ha enviado á los campos de Andalucía. Insertamos hoy, porque aquel calificativo merecen, algunos párrafos de una carta que envía el propagandista Sr. Mata al director de la sección de propaganda de la Confederación, D. José Manuel de Aristizábal.

El Sr. Mata escribe desde un pueblo de la provincia de Cádiz, y dice así:

«Hay aquí un Centro obrero rabiosamente anarquista, en donde están afiliados no sólo *todos* los obreros de la localidad, sino también los pequeños propietarios. Anoche di una conferencia en dicho Centro, siendo muy respetuosos conmigo.

Estos Centros obreros son de ideas avanzadísimas. Cuando muere algún socio piden al juez que aquél sea enterrado civilmente, y no consiguiéndolo (si está bautizado), dejan el cadáver en la calle, y tienen que llevarlo en hombros *entre cuatro ricos.* Ahora no se bautiza á nadie, y las mujeres son las más ateas. Los propietarios, colonos, tenderos y artesanos tienen miedo á esos obreros; pues les declaran el boicot. Tres honrados obreros que no quisieron alistarse en el Centro fueron víctimas del boicot, y no podían ir á las tiendas, ni á los cafés, porque no se atrevían á servirlos. Los patronos tampoco les daban trabajo. Como todos los obreros tienen que ir á la campiña de Jerez ciertas temporadas (siega, escarda, etc.), y allí sacan 50 ó 60 duros limpios, tienen estos Centros un medio de coacción, pues ellos dan ó niegan trabajo. Al obrero que no tiene la cartilla, no le dan trabajo, y si, por casualidad, hay algunos no afiliados que trabajan en un cortijo, los demás se declaran en huelga.

La recluta de obreros se hace en la forma siguiente: el patrono, administrador ó cortijero encarga al jefe de cuadrilla (manijero) la elección de 30, 40 ó 50 hombres, necesarios para una faena agrícola. El manijero cobra del amo, hace el destajo y paga á los obreros. Es decir, que salen de los Centros socialistas el manijero (que es un obrero) y sus compañeros.

Así resulta que en todos los pueblos tienen los socialistas su grande ó pequeña organización, y la campiña de Jerez depende de ellos. Digo socialistas; pero, en realidad, son anarquistas, afiliados no á la Unión General de Trabajadores (socialista), sino á la Confederación General del Trabajo, de Barcelona (anarquista).

Para fundar el Sindicato en estos pueblos son necesarias tres cosas:

1.ª Compromiso de patronos y colonos de sostener un número determinado de obreros todo el año—los que entre todos necesiten—; pues no basta que se inscriban en el Sindicato, sino que es preciso que se los atienda.

2.ª Arrendamientos y parcelaciones entre jornaleros (crédito del pobre).

3.ª Bolsa de trabajo en relación con la Central de la Federación para la campiña de Jerez.

... ...

Merece la pena dar la voz de alerta en EL DEBATE. Si Dios no se apiada de esta pobre gente, me parece que lo de Rusia es tortas y pan pintado en comparación con lo que aquí ocurrirá en plazo breve. Los ricos no se dan cuenta del grave peligro, real, que corren, no sólo sus haciendas, sino sus vidas. Y si se dan cuenta, son tan egoístas que no ponen los medios de evitarlo.

... ...

Los patronos no quieren otra cosa que Patronatos, y no es eso lo que hace falta aquí. No se atreven á comprometerse á sostener con preferencia á los obreros del Sindicato. Más aún, no quieren sostener á los obreros que el Centro boicotea por salirse de él ó no afiliarse, y sin ese requisito es un absurdo pensar en formar Sindicato. Aun concediendo á cada obrero una pequeña parcela, no se resuelve aquí el problema, por miedo al boicot.

¡Qué buena falta hace que se enteren los grandes terratenientes de estas cosas! ¡Qué egoísmo el suyo al no prestar apoyo á nuestra obra!»

LA ASAMBLEA SOCIAL

Hoy será la segunda sesión

Continúan trabajando los hombres del catolicismo social que, reunidos á instancias del Cardenal Primado, vienen estudiando las bases para un programa obrero.

En la reunión celebrada anteayer, luego de cambiar ampliamente impresiones, se acordó nombrar una Ponencia, formada por D. Alvaro López Núñez, P. Gafo, P. Salaverry, D. Maximiliano Arboleya, D. Carlos Martín Alvarez, D. Daniel Huges, la señorita María Echarri, D. Agustín Ruiz y don Joaquín Herraz.

Esta Comisión trabaja desde su nombramiento mañana y tarde; y, por ahora, no sería aventurado asegurar que en los puntos más difíciles han encontrado soluciones en un sentido muy democrático y hasta pudiera decirse radical.

El proyecto de sindicación obligatoria, que actualmente prepara el Instituto de Reformas Sociales, influirá en la redacción de las bases.

Hoy volverá á reunirse la Asamblea, para escuchar á la Comisión, que dará cuenta de la labor realizada y cambiará impresiones sobre lo que resta por hacer.

Cuando los acuerdos puedan hacerse públicos, daremos cuenta de ellos á nuestros lectores.

Wilson convoca una Conferencia nacional

La Liga de Naciones no puede impedir la guerra

«Sólo podrá exigir la discusión antes de la ruptura de hostilidades»

LA CONFERENCIA DE LA PAZ.—Lo primero que firmó Wilson al llegar á Wáshington fué el «bill» pidiendo cien millones para abastecer á Europa. Luego, el Presidente firmó otros 26 decretos, permaneciendo en su despacho diez horas seguidas. Se ha convocado á todos los representantes de todos los Estados y de todos los Municipios para una Conferencia, que se celebrará en Casa Blanca el 3 y el 4 de Marzo (Lyón). Wilson quiere, antes de volver á Europa, sentar en Norteamérica una política nacional, con tendencia á la explotación, por el Estado, de las Empresas particulares para solucionar los problemas de los sin trabao. Comienza esta explotación por los ferrocarriles (Carnarvon). En los Centros metalúrgicos de Sheffield causó indignación la propuesta de hundir la flota alemana (Londres). Wilson ha dicho que el desarme no impedirá la instrucción militar (Wáshington).

ESPARTAQUISTAS Y BOLCHEVISAS.—En Budapest continúa la huelga entre los mineros y los obreros de las factorías navales. En Vindau se abrió un Congreso de los Soviets el día 24. En Moscóu se ha reconocido la necesidad de crear una sola organización (Londres). La «Gaceta de Voss» anuncia que la situación en Baviera es muy grave. El Congreso bolchevista decidirá si se debe implantar la república comunista ó el Gobierno socialista (Basilea).

CRONICA EXTERIOR

Lápiz en ristre, é inclinadas sobre varios mapas, unas Comisiones de la Conferencia de la Paz se dedican á trazar las nuevas fronteras de Rumania, de Bélgica, de Checoeslovaquia (Bohemia) y de Grecia. La determinación de las fronteras entre Francia y Alemania y entre Italia y Servia la hará el Consejo de los Diez. «Excelsior», sin duda para suministrar un documento fotográfico á dicho Consejo, publica dos fotografías de otras tantas manifestaciones: una, de los habitantes de Fiume, que piden ser italianos; otra, mucho más nutrida, de vecinos también de esa población, que desean ser servios. ¿A qué fotografía quedarse? ¿A la que tenga más cabezas? ¡Hay tantos trucos fotográficos!... El mismo periódico francés publica también otra fotografía, que despierta en nosotros recuerdos de la infancia. El general francés Dupont, vestido de uniforme, aparece, paseándose, solo por una de las calles de Berlín, sin que nadie intente molestarle en lo más mínimo. He ahí una nueva prueba de la barbarie de los alemanes. ¿Que todo lo contrario significa? ¡Ah, no!; perdón... Hemos convenido que el modelo á imitar en todo y por todo es París: para algo es el cerebro del mundo. Y aquí de mi recuerdo... Cuando Alfonso XII fué á Berlín, y le hicieron coronel de ulanos, á su regreso por París, ¿no recuerdan los españoles cómo le trataron? Años hacía que la guerra del 70 había terminado, y el hecho de saber que un coronel de ulanos (aunque éste fuese Rey de una nación amiga) estaba en la capital de Francia, desató las pasiones de tal modo, que el Rey español tuvo que salir de París á uña de caballo. Es así que los alemanes, en presencia de un general francés, vestido de uniforme y sin haberse terminado aún la guerra, no se permiten siquiera insultarle, demostrado queda lo bárbaros que son. ¡Por algo me he pasado yo al bando contrario con armas y bagajes!... Otra curiosidad fotográfica. En «Excelsior» también aparecen retratados ingleses, inglesas y americanos paseando cubierta la cara con una máscara, que parece un bozal, para evitar el contagiarse con la «gripe española»... ¡Y dale, señores!... Esa epidemia, que ha causado más víctimas que la misma guerra, es, según muchos, una consecuencia de ésta... Y puesto que los españoles no hemos hecho sino suministrar caritativamente víveres á los aliados (ya estamos tocando las consecuencias), mal adjetivada, está esa enfermedad, que, en realidad, habrá nacido en algún campo de batalla ó en algún barco abarrotado de negros, de indios ó de chinos. ¡Siempre lo mismo! El caso es salpicar de lodo á España. No es de maravillar que esto suceda, cuando hay españoles que, poniéndose de rodillas ante las naciones aliadas, miran con desprecio á la Patria que los vió nacer, á la que quisieran ver esclava de sus ídolos, y á la que lanzan pelladas de cieno. Con tales ayudas, pronto hemos de ver cómo nos tratan. Sobre el tapete de la Conferencia de la Paz está ya la cuestión de Marruecos. Ahora, aquellos africanistas que bebían en las fuentes de Moulieras, y que defendieron á capa y espada que les entregáramos el Uarga á los franceses (al fin se lo llevaron, á pesar de las voces que di yo), ocasión tienen de romper nuevas lanzas en favor de Francia. Hagamos un poco de historia. Alemania llegó tarde al banquete de la vida de las naciones: entre éstas se habían repartido el mundo, y quedaban sólo unos miserables huesos por roer, de los que se apoderaron los alemanes. Querían éstos tener la puerta abierta en Marruecos, para vender allí sus productos, y una buena mañana, el Káiser apareció en la bahía de Tánger, en 1905. Como consecuencia de este gesto, tuvo lugar, al siguiente año, la Conferencia de Algeciras. Si hubiera asistido Cánovas á la misma, hubiera puesto el grito en el cielo viendo lo que nos daban, y, recordando sus frases de que para la independencia de España era menester que llegásemos hasta el Atlas. ¡Hasta el Atlas! ¡Sí, sí!... Nos echaron un huesecillo, y quedamos tan contentos. Bien es verdad que no se trataba de apoderarse de colonias, sino de PROTEGER entre todos á los malaventurados marroquíes. ¡Donoso eufemismo!

En 1911, el cañonero alemán «Panther» entró en Agadir... Nuevo temblor de Europa. ¿Pero es que Alemania quería también hartarse de carne africana? En el Tratado de 4 de Noviembre de ese mismo año se le echó á Alemania una piltrafa del Congo francés, y en el mundo tornó á renacer la calma, y cesaron los gruñidos y el rechinar de dientes... El imperio alemán no existe. Es cosa, dicen los franceses, de revisar los Tratados hechos bajo la presión alemana. Los ingleses nos dejan las manos libres. (Era de esperar.) Se trata, pues, de un pleito íntimo entre España y Francia, que queremos resolver amistosamente. ¡Muy bien!... Y para comenzar á resolverlo cuentan con apoderarse de Tánger. ¡Adoradores de Francia! ¡A ello!... Animen á sus amigos, haciéndoles ver que son muy moderados en sus pretensiones... ¡Todos son á pedir! Los armenios se han acercado también á la Conferencia de la Paz, pidiendo montes y morenas y una desembocadura sobre el Mediterráneo, en el golfo de Alejandreta, no acordándose que el Rey del Hedjaz ha pedido llegar, por el Norte, hasta ese golfo, y que, lo que es peor, los franceses sueñan con establecer allí sus reales... La Conferencia de la Paz celebra sus sesiones y sentencia los pleitos como si el mundo fuese una pella de manteca, en la que aquélla pudiese hundir impunemente el cuchillo. ¡Ay, no!... El mundo no es algo inerte y sin vida: sigue agitándose con terribles convulsiones, y bien pudiera ocurrir que todo el trabajo de la Conferencia (¡qué lástima!) fuera inútil. «Le Temps» es el único periódico donde veo reflejarse la inquietud que experimenta parte del pueblo francés mirando á Alemania, al observar que en Baviera el régimen espartaquista, ó bolcheviquista, se ha implantado. Si la contrarrevolución estallase, dice, en síntesis, «Le Temps», y la monarquía volviese, ¡malo!, y si el terror se entroniza en Baviera y se propaga á toda Alemania, ¡peor!, que no encontraremos con quien firmar la paz, y el maldito bolcheviquismo se contagia... Lo que ocurre en el imperio alemán, á punto fijo no lo sé... En un telegrama de la Prensa extranjera se habla de que en Berlín ha sido descubierta una conspiración para derrocar á Ebert y volver al antiguo régimen... En la Prensa española leo que hay nuevos disturbios en Berlín, y en Baviera, donde quieren que el Gobierno nacional alemán no intervenga para apagar la revolución, el socialista independiente Trace ha acusado al Gobierno bávaro de «¡que contesta á la violencia con la violencia»! He ahí un Gobierno que no sabe cumplir con su deber... En cambio, el ruso cumple á maravilla con el suyo. Trotzky se ha rodeado de una guardia pretoriana, y los oficiales que forman parte de la misma cobran nada más que ¡25.000 rublos por mes! Los soldados tampoco tienen por qué quejarse: por cada hora de combate ganan 60 rublos; bien es verdad que de poco vale el dinero cuando no hay medio de emplearlo, ó cuando una sardina cuesta una fortuna.

De que no están muy satisfechos los rusos con el nuevo estado de cosas es prueba el mensaje que en Diciembre último (lo publica ahora «Le Journal du Peuple») dirigió Litvinoff (embajador que fué, en Londres, de los Soviets) al hombre que es hoy todo en el mundo: á Wilson. En latín le pedía que, para sentenciar un pleito, hay que oír á las dos partes (de aquí acaso la malaventurada iniciativa de Wilson en el asunto de la isla de los Príncipes), y algo más pedía también: que los aliados levantasen el bloqueo, y que (traduzco literalmente) enviasen á Rusia «consejeros técnicos para la explotación de las riquezas naturales»... Ergo, la realidad les ha venido á demostrar á los rusos que no se puede vivir aislado sino arrastrando una existencia miserable, y que si muy de apreciar es el brazo que ejecuta, no es despreciable el cerebro que ordena... Quizá esta consideración se han hecho en Alemania, donde el Comité burgués de Léipzig ha invitado á una huelga general de médicos, farmacéuticos, ingenieros, funcionarios del Estado, etc., etc., conducta que ha sido imitada por otros Comités burgueses en otras poblaciones... ¿Se trata de destrozar al mundo? Pues manos á la obra, se habrán dicho esos alemanes, y demostremos, no cruzándonos de brazos, que para la vida armónica de la sociedad somos todos necesarios.

Tratando de evitar á su país las terribles escenas de la revolución, Lloyd George trabaja, reuniendo á obreros y patronos, para que éstos den una participación en sus beneficios á los que les ayudan á obtenerlos... Por ahí, por ahí se llega al cauce que recoja mansamente la crecida. Yo no tengo sino decir: amén; y, para finalizar, seguiré copiando un párrafo del mensaje de Litvinoff... Confiesa que el reinado del Terror ha existido en Rusia; pero sobre los aliados carga el pecadillo. Si éstos no hubiesen querido ahogar la revolución, las masas no se hubieran revuelto contra los burgueses, y le anuncia, que, caso de que insistan en el proyecto de invasión, «será exterminada totalmente la burguesía rusa por las masas exasperadas». Masas muy cultas, como podrá verse por esta respuesta de un aldeano ruso á un oficial de Ukrania: «Sí; nosotros queríamos una república; pero con el Zar á la cabeza»...

Armando Guerra

MARRUECOS Y GIBRALTAR

¿Qué dejan para España?

Para Inglaterra, Ceuta, y para Francia nuestras minas y nuestros obreros agrícolas

PARIS 28.—Un redactor de «Le Journal» ha celebrado una interviú con una importante personalidad española, la cual ha manifestado, entre otras cosas, lo siguiente:

«Los españoles están decididos á conceder á los franceses lo que desean para cerrar á los alemanes el Marruecos español, y no es cierto que haya germanófilo alguno que pida que Francia sea desatendida. Creo que Inglaterra propondrá el cambio de Gibraltar por Ceuta. Gibraltar, con la artillería moderna, no tiene ahora valor militar, y es únicamente una estación de carbón y reparación de buques. Cuando Inglaterra proponga el cambio, los españoles experimentarán regocijo; pero es preciso no tener impaciencia.»

El personaje aclama á la Entente, sobre todo á Francia, con quien desea una unión verdadera, para lo cual llevará como dote las minas y la mano de obra agrícola.

Termina afirmando que los dos países deben realizar una unión política latina.

El redactor del «Journal» aseguró á su interlocutor la buena disposición de Francia, pues la fundación de la casa de Velázquez y la próxima apertura en París de la Exposición de Arte Español son buena prueba de ello.

La Conferencia de la Paz

El desarme no impide la instrucción militar

Wilson ha dicho que si los Estados Unidos dejan de formar parte en la Liga de Naciones, ésta fracasaría.—Clemenceau asiste á las reuniones del Quai d'Orsay.—Se acepta la propuesta de Kertz y se crea la Comisión financiera

Wilson en Norteamérica

100 millones para abastecer á Europa

LYON 28.—De Wáshington: El «bill» pidiendo 100 millones para aliviar á los pueblos que padecen hambre en Europa, ha sido firmado por el Presidente Wilson ayer.

Se ha encomendado á la discrepción del director Hoovers, bajo su dirección personal; la mayor parte de esta cantidad será empleada en el transporte y distribución de alimentos á los puntos devastados de Francia, Bélgica, Polonia, Siria, Grecia y Armenia.

Se celebrará una Conferencia nacional

LYON 28.—El primer día de su regreso á la capital de los Estados Unidos, el Presidente Wilson estuvo más de diez horas en su despacho, firmando 26 «bill» y varias resoluciones haciendo elecciones para nombramiento, y terminó su trabajo del día con una conferencia sobre la situación legislativa.

Míster Wilson, secretario del Trabajo, ha telegrafiado á los Gobiernos de todos los Estados y á los alcaldes de más de cien ciudadanos, invitándolos á asistir á una conferencia, que se celebrará en Casa Blanca, el 3 y 4 de Marzo, para discutir cuestiones vitales que afectan á los negocios y al trabajo.

El Presidente Wilson quiere, antes de volver á Europa, establecer una política nacional que reuma las empresas particulares, como un medio de mejorar á los que hallan sin trabajo, y evitar las consecuencias de que esto pudiera sobrevenir.

En el Quai d'Orsay

Hacia la comisión financiera

PARIS 28.—La Comisión financiera se ha reunido esta mañana, bajo la presidencia de Crespi, y ha aprobado la proposición de M. Klotz, que tiende á adoptar el principio de formación de una Sección financiera de la Liga de las Naciones. La subcomisión está encargada de coordinar las opiniones de los diferentes delegados.

Se volverá á reunir el 5 de Marzo.

* * *

NAUEN 28.—Por la mañana, llegó á Berlín el secretario nacional del Exterior, doctor Bauer, de la Austria germana.

Conferencia internacional de armadores y tripulantes

LONDRES 1.—La Conferencia de Gentes de Mar ha oído á los delegados franceses, que proponen la celebración de una conferencia internacional de armadores y tripulantes, para estudiar el establecimiento de condiciones uniformes de trabajo marítimo, encargándose á la Conferencia de la Paz sancione los acuerdos tomados.

Señalaron también los delegados franceses que el Gobierno de la República apoyará las resoluciones que tome la Gente de Mar.

* * *

PARIS 1.—Ayer se repartió en el Consejo de los Diez el informe del mariscal Foch, que contiene las condiciones militares que deben imponerse á Alemania en el armisticio definitivo.

Las Comisiones financiera y económica depositarán hoy sus conclusiones.

La discusión ante el Consejo de comercio empezará el lunes, bajo la presidencia de M. Clemenceau.

Las condiciones, equivalentes á verdaderos preliminares de paz, podrán ser comunicadas á Alemania antes del 15 del corriente.

La Liga de Naciones

No puede impedir la guerra

LONDRES 28.—El *Times* de Nueva York dice que en el almuerzo dado porr el presidente Wilson á los miembros de las Comisiones de Relaciones Exteriores del Senado y de la Cámara baja no solamente expuso sus ideas sobre la situación, sino que contestó á todas las preguntas que se le hicieron. Al almuerzo no fué admitido ningún periodista, pero no se impuso tampoco el secreto á los comensales.

Dice el *Times* que los republicanos presentes no hicieron la menor tentativa de presentar dificultades al presidente; al igual de los demócratas, expusieron el carácter momentáneo de su asociación.

Hubo un librecambio de opiniones, sin limitación alguna en las preguntas que se podían hacer al presidente. Mr. Wilson dió su opinión diciendo que los Estados Unidos sacrificarán su soberanía mundial y que las demás naciones harán lo mismo. Si los Estados Unidos dejasen de adherirse á la Liga se asegura que dijo el presidente que ésta fracasaría.

Parece ser que el presidente ha dicho que en el caso de producirse luchas en el exterior, los Estados Unidos mandarían fuerzas, siendo esto una cuestión á decidir por los Estados Unidos, que no la considerarían como un mandato.

En cuanto á la doctrina de Monroe, dice el *Times* que Mr. Wilson manifestó que los Estados Unidos desean que todas las naciones tengan su participación, y que la doctrina ha de ensanchar sus límites y tenga más rigurosa aplicación.

* * *

WASHINGTON 28.—Respondiendo á las preguntas de los miembros del Congreso relacionadas con la Liga de las Naciones, Wilson declaró que la cláusula que da á la Liga de las Naciones el derecho á estudiar los actos que amenacen la paz universal no es explícita; pero será aclarada por el texto escrito que hasido, por unanimidad, confiado al Consejo.

El desarme no impedirá la instrucción militar. La potencia de la Liga estará basada en la amistad de América, la Gran Bretaña, Francia, Italia y el Japón.

A la pregunta de si podrá la Liga impedir la guerra, contestó Wilson:

«Nada puede impedir la guerra, pero la Liga traerá la discusión antes de que se rompan las hostilidades. Si se hubiera discutido, durante ocho días antes de que empezara la guerra europea, ésta no habría estallado.

¿La paz antes de una semana?

LONDRES 28.—En la conferencia industrial dada ayer en Londres, dijo Mr. Lloyd George: «Tengo la esperanza de que se firmen los preliminares de la paz dentro de una semana. La firma de la paz nos permitirá levantar muchas restricciones que son obstáculos para la industria.»

Suspensión de hostilidades

NAUEN 28.—Según un informe ukraniano las hostilidades entre ukranianos y polacos han quedado suspendidas en todo el frente.

Durante el armisticio se entablarán negociaciones, que quedarán pendientes de la decisión de la futura Conferencia de la paz.

WASHINGTON 1.—Exponiendo ante las comisiones de Asuntos Extranjeros de las dos Cámaras el proyecto de la Sociedad de las Naciones, míster Wilson declaró que una Sociedad de las Naciones no podrá impedir la guerra; pero obligará á discutir antes de la apertura de las hostilidades.

La flota alemana

Se pronuncia la opinión contra el hundimiento

LONDRES 27.—El «Daily Mail» dice que la proposición del Almirantazgo británico de hundir la flota alemana ha causado sorpresa y alguna indignación en los centros metalúrgicos de Sheffield.

Los técnicos dicen que eso significaría un derroche que entrañaría la pérdida financiera industrial.

El presidente de la industria del hierro viejo ha declarado que el desmantelamiento de los buques proporcionaría trabajo á unos dos mil hombres durante cinco años.

* * *

LONDRES 1.—Ocupándose la suerte futura de la flota alemana internada en Inglaterra, el periódico «The Glove» escribe:

«Preferiríamos sobre todo que se entregara á Francia una parte considerable de la flota alemana para compensar el paro de sus construcciones navales impuesto por la guerra.»

Las reclamaciones

Comisión danesa á París

COPENHAGUE 28.—Una Comisión danesa, compuesta de los hombres políticos más eminentes, de los jefes de los partidos daneses del Schleswig septentrional y Andersen, han salido para París, á fin de presentar á la Conferencia las reivindicaciones de Dinamarca y de suministrar todos los informes necesarios referentes á la cuestión del Schleswig. Después de su visita á París, el Gobierno británico invitará á esta delegación á ir á Londres.

Las reivindicaciones portuguesas

LISBOA 28.—Egaz Monis, refiriéndose á los trabajos de la Conferencia de la Paz, ha manifestado que la Delegación portuguesa tiene reunidas en un memorándum las reivindicaciones que Portugal expondrá ante la Conferencia de la Paz, añadiendo que la Delegación está apoyada por la Delegación inglesa.

* * *

LISBOA 28.—Se ha confirmado la noticia del nombramiento de Alfonso Costa como delegado portugués en la Conferencia de la Paz.

* * *

PARIS 1.—En la sesión celebrada ayer por la Comisión de Presupuestos, bajo la presidencia del ministro de Hacienda, Klotz, convínose, por unanimidad, en que no debe tocarse á un céntimo de capital francés, hasta que los alemanes, austriacos, búlgaros y turcos hayan devengado en todo el límite posible por el concepto de daños de guerra.

PRENSA CATOLICA

El quiosco de la calle de Buenos Aires, de Bilbao, para la venta de Prensa católica, se ha trasladado á la calle de Astarloa, titulándose hoy Librería de San Ignacio.

EN ALEMANIA

Continúa discutiéndose la Constitución

«La monarquía demócrata habría bastado, aun para satisfacer los planes de las izquierdas.-El emperador no hubiera sido nunca un obstáculo»

Continúa el debate sobre la Constitución

NAUEN 28.—La interpelación de los nacionales alemanes sobre Polonia será tratada dentro de poco. El proyecto sobre la ley nacional provisional será tratado mañana.

En el debate de la Constitución acuerda la Cámara permitir á dos oradores de cada partido hablar una hora lo más. El social demócrata Fischer Berlín dice:

«Desgraciadamente, el proyecto tiene muy poco del espíritu social. No es un acierto la palabra "Estado", por lo cual pedimos que se ponga "República" en su lugar. En principio somos partidarios del Estado unificado, y pedimos que en todos los terrenos se dé un paso, sin consideración alguna desde el particularismo á la unidad alemana. Algunos derechos del presidente nacional nos parecen exagerados. Faltan disposiciones de que miembros de las familias hasta hora reinantes no puedan ser elegidos presidente. También faltan, aparte de reglamentos sobre una regulación unificada de los intereses de os funcionarios de Estado por el Gobierno nacional, disposiciones protectoras para los jóvenes obreros.

Para los Consejos de soldados quedará un campo de acción amplio en el terreno económico. Será tarea del Gobierno tomar medidas respecto á la enseñanza pública, correspondientes á las exigencias modernas. Al Consejo nacional debe dejársele la responsabilidad de si hará fracasar la obra de la Constitución por cuestiones de esta índole.»

El diputado del centro Spahn ha dicho: «Por motivos territoriales, etnográficos y culturales seguirá siendo Alemania Estado federal también como república. La Austria alemana pertenece, desde el punto de vista naciosal é histórico, á Alemania. Al desaparecer la casa imperial y real, el interés por Prusia ha disminuído bastante en amplias esferas al Oeste del río Elbe. El desmembramiento de Prusia en dos ó tres partes debe ser considerado por una Comisión. La nueva división debe hacerse sinceramente democrática, sensatamente social y debidamente cristiano. Todos nosotros debemos estar compenetrados de la convicción de que el derecho de trabajar incluye el deber de trabajar. En general, nuestra industria no se adapta á la socialización. Por el momento son imposibles experimentos que hieran las raíces de nuestra vida económica. La religión como tal no ha quedado protegida, á pesar de ser esencial para el bienestar humano y del país.

La elección por el pueblo del presidente nacional debilita la situación del Parlamento, fortaleciendo la ejecutiva del Gobierno. Es mandamiento de la previsión y deseo de los católicos de Alemania tener una representación nacional ante el Vaticano. Dados los elevados gastos nacionales, será inevitable decretar impuestos directos. Deseamos que, una vez terminadas las negociaciones, el sol divino ilumine una Alemania feliz en paz.»

El nacional alemán Von Delbrueck: «La Monarquía demócrata que surgió en Alemania el otoño pasado hubiera bastado por completo hasta para los fines amplios de la izquierda extrema. El Emperador no hubiera sido jamás un obtáculo para tal propósito. El nuevo proyecto es una ley en pro de la paulatina disolución del país. Opinamos que debieran seguir los colores nacionales: negro, blanco, encarnado.

Aparte del Reichstag, debiera existir á su lado la primera Cámara, formada por la mitad de los hombres elegidos y de nombrados por la otra. Esto debilitaría las tendencias particularistas. Nosotros nos esforzaremos para hacer todo lo posible para convertir el proyecto en instrumento útil en el futuro Gobierno y en la administración nacional.»

Hacia las dos de la tarde, se aplazo la sesión hasta las cuatro.

Doscientos mil huelguistas

BERLIN 1.—La situación agrávase por momentos, habiendo en la actualidad más de doscientos mil obreros sin trabojo, desmoralizados por tan larga holganza, y refractarios ya á toda idea de trabajar.

La situación en los distritos industriales es gravísima, pues la huelga general se va extendiendo paulatinamente.

En las grandes ciudades de Hall y de Leipzig los médicos y los farmacéuticos se han declarado en huelga, como protesta contra la dictadura de los obreros, que someten á la clase media á toda suerte de vejaciones.

En Leipzig se han declarado solidarios de los médicos y farmacéuticos varios oficios, como protesta contra la actual dictadura.

Los espartacos, entretanto, hacen propaganda por todas partes, en pro de la huelga general, especialmente en Berlín, donde cuentan ya con muchos adeptos, temiéndose lleguen á lograr su propósito.

* * *

BERLIN 1.—En la cuenca del Ruhr las tropas gubernamentales han ocupado Hamborn, Sterkerade y Osborn.

En Turingia la huelga se ha extendido á Greiz y otros centros industriales.

En todos estos puntos, por huelga de los tipógrafos, los periódicos han dejado de publicarse.

Los obreros y soldados bávaros se erigen en gobierno provisional

MUNICH 1.—El Congreso de Comités de obreros y soldados se ha erigido en Consejo nacional provisional, asumiendo el poder supremo y el poder legislativo.

También ha acordado la suspensión de la Dieta.

* * *

NAUEN 1.—El Congreso de los Consejos bávaros no ha llegado, hasta ahora, á una decisión sobre las cuestiones interiores del país.

Una de las proposiciones respecto á la representación popular es que, por motivos de seguridad, siga en vigor la Dieta nacional; pero que el Gobierno revolucionario decida, en unión con el Comité de acción, sobre su convocatoria. Se quiere que los Consejos de obreros, soldados y aldeanos, actualmente reunidos en sesión, representen al Consejo Nacional provisional de Baviera; pero que en la próxima sesión se constituya otro Consejo nacional provisional, compuesto de 210 miembros, que serán elegidos por los Consejos de obreros, soldados y aldeanos, según disposiciones redactadas por el Consejo Central de los Consejos.

EN INGLATERRA

¿No se planteará la huelga?

Entre patronos y obreros hay corrientes de conciliación

LONDRES 28.—La reunión de los delegados obreros mineros de las diversas cuencas acordó ayer tarde retrasar del 15 al 22 de Marzo la fecha de la huelga, en el caso de que sus reivindicaciones no sean atendidas. La Comisión regia, habiendo prometido presentar su informe sobre las cuestiones en litigio el día 20 de Marzo, la opinión general es que se evitará la huelga, y que se llegará á un acuerdo.

Añadido esto á la atmósfera de conciliación que reina en la gran Conferencia que celebran patronos y obreros, la Prensa de esta tarde publica comentarios optimistas.

* * *

LONDRES 28.—El «Daily Telegraph» escribe:

«El presidente del Consejo de Ministros hizo ayer una observación muy verdadera y animadora al declarar que el sentido común abundaba en este país, y que, al final, el pueblo adoptará actitudes prácticas. A estas cualidades, que son características en el pueblo inglés, se refieron la mayoría de los discursos pronunciados ayer en la gran conferencia celebrada entre patronos y obreros. Añadiendo á esto la sana decisión tomada por los mineros de no precipitar la huelga antes de que la Comisión regia termine sus trabajos, hace ver que las nubes empiezan á disiparse.»

NOTICIAS

LAS TINTAS SAMA
SIEMPRE VENCEN
DE VENTA EN TODAS LAS PAPELERIAS DEL MUNDO

En todos los países produce excelentes resultados el «Licor del Polo»; pero, sobre todo, en aquellos en que las aguas potables contienen, como sucede en muchas provincias de España, principios nocivos al esmalte dentario.

Escuela-Bosque.—Debiendo comenzar el curso el día 6 del próximo mes de Marzo, se advierte á las familias de los niños matriculados en esta Escuela, que el jueves, 27 del corriente, de dos á cinco de la tarde, deben presentarse en la Dirección de la misma, con los certificados de vacunación, ó para ser revacunados, si aun no han cumplido esta disposición gubernativa.

Sin estos requisitos, no se permitirá á ningún niño la asistencia á clase.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito del Hospicio se hallan depositados una llave grande, de puerta, y una pieza de galón dorado, que se entregarán á quienes justifiquen ser sus dueños.

BOLCHEVISTAS Y ESPARTAQUITAS

Un Congreso de Soviets en Windau

«El día 24 de Febrero se abrió en Windau el Congreso de los Soviets. Se ha empezado á publicar un periódico órgano del Soviet. La situación alimenticia es buena. Se ha abierto un Círculo de trabajadores.

En Budapest continúa la huelga entre los mineros y los obreros de las factorías navales. Hay 150.000 huelguistas.

En Moscóu, el Soviet ha reconocida la necesidad de crear una sola organización, que será la encargada de distribuír, en forma comunal, los géneros alimenticios. Todos los trabajadores serán miembros de esta Sociedad, y se adoptará un principio de racionamiento de todos los productos que lleguen á Moscóu, que estarán bajo la organización que se cree, y cesarán todas las organizaciones de distribución.

Los directores serán nombrados en una conferencia que celebrarán los Comités de fabricantes y obreros, que celebrarán una reunión plenaria con el Soviet de Moscóu.

* * *

BASILEA 28.—Telegrafían de Berlín que la Asamblea de Comités de obreros y soldados berlineses ha prometido ayudar á la República de los Soviets bávaros.

* * *

LONDRES 28.—El corresponsal del «Politiken» en Munich dice que han estallo nuevos motines, y que 3.000 soldados espartaquistas han marchado al edificio del Parlamento para obligar á la Dieta á proclamar la república del Soviet.

Un telegrama de Berlín dice que más de las dos terceras partes de los mineros del centro de Alemania están en huelga.

Los huelguistas han comenzado á ocupar las líneas férreas y las Administraciones de Correos; pero, á pesar del carácter amenazador del movimiento, el Gobierno espera restablecer el orden por medio de grandes contingentes de tropas gubernamentales.

TOULOUSE-RABAT

Un avión aterriza en Tortosa

TORTOSA 28.—En una finca de D. Diego de León, aterrizó un avión de 200 caballos de fuerza, tripulado por su propietario, ingeniero de artes y manufacturas, de Francia, M. Lacavere.

Va acompañado de un mecánico.

Toma parte en la carrera Francia, Barcelona, Málaga y Rabat.

Procedía de Toulouse, y tomó tierra en Tortosa por habérsele terminado la bencina.

En la propiedad indicada ha sido atendido cortésmente.

Una brigada de veinticinco hombres ha aplanado el terreno para que salga esta tarde, una vez repuesto de bencina.

EN LA FRONTERA

Contrabandistas detenidos

Fuerzas de carabineros, á Badajoz

BADAJOZ 28.—Esta madrugada, los carabineros aprehendieron un barco que navegaba por el río Guadiana, con rumbo á Portugal, con cargamento de carbón y chocolate.

Ingresaron en la cárcel dos súbditos portugueses, que conducían el barco.

Procedentes de Andalucía llegaron 200 carabineros, con objetos de vigilar la frontera y evitar el exagerado contrabando de arroz, azúcar, pan y otros artículos de primera necesidad.

DE MADRUGADA

Incidente en los Cuatro Caminos

Después de la una de esta madrugada, á la salida de un mitin celebrado en el teatro «Maravillas», de los Cuatro Caminos, un grupo intentó asaltar el bar llamado El Faro de Londres.

Hubo necesidad de que intervinieran soldados de Húsares, que dieron varias cargas, de las que resultaron varios contusos.

EN CHINA

NEGOCIAN NORDISTAS Y SURDISTAS

LONDRES 28.—Comunican de Shanghai que han comenzado las negociaciones de paz entre nordistas y surdistas de China.

Las negociaciones se entablaron el 21 del actual.

CASA REAL

El Rey en el estudio de Benlliure

Con Su Majestad el Rey despacharon á la hora de costumbre el presidente del Consejo y los ministros de Instrucción Pública y Abastecimientos.

Después se trasladó el Rey al estudio de Mariano Benlliure, donde pasó el resto de la mañana.

—Su Majestad la Reina Doña Victoria fué cumplimentada por los duques de las Torres, la duquesa de Sotomayor, la marquesa de Martorell y la condesa de Pinohermoso.

Primera guardia

—Ha prestado su primera guardia en Palacio, como dama de Su Majestad la Reina Doña Victoria, la señora duquesa de Algete.

El ministro de España en Bélgica

Ayer tarde fué recibido en audiencia por Su Majestad el Rey el ministro de España en Bélgica, señor marqués de Villalobar.

El ilustre diplomático español, que llegó ayer mañana á Madrid, conferenció con el Soberano por espacio de una hora.

Dentro de ocho días se propone regresar á Bruselas el marqués de Villalobar.

Notas militares

«Diario Oficial» del día 2

Reserva.—Pasan á la reserva el teniente coronel de Carabineros D. José Robles y el capitán (E. R.) de Infantería retirado D. Luis Jimeno, y el de Artillería D. Cesáreo Deiros.

Retiros.—Se concede el retiro al subinspector de talleres de la Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor D. Antonio Pérez Pérez; á los alféreces (E. R.) de Carabineros D. Juan Fernández Antequera y D. Casimiro Robledo; al oficial primero del Cuerpo de Oficinas Militares D. Juan Llobet y al teniente de Ejército, guardia del Real Cuerpo de Alabarderos, D. Leopoldo Oltra.

Bajas.—Se dispone la baja en el servicio activo del médico provisional D. Salvador Camps y el ingreso en la reserva gratuita facultativa de Sanidad Militar, con el empleo de alférez médico.

Matrimonios.—Se concede real licencia para contraerlo al músico mayor D. Pedro San Juan Nortes.

Destinos.—Se concede la vuelta á activo al comandante de Infantería D. Gregorio Verdú.

LA ELEVACION DE TARIFAS

Clausura de la Asamblea

ZARAGOZA 28.—En el salón de fiestas del Círculo Mercantil se celebró, á las cuatro de la tarde, la sesión de clausura, bajo la presidencia del alcalde.

El local estaba materialmente lleno, y en el coso, frente al Círculo Mercantil, se situó numeroso público.

El alcalde felicitó á los asambleístas por el resultado de la Asamblea, y tributó grandes elogios á la Comisión organizadora.

Añadió que seguían llegando millares de adhesiones, que prueban que la protesta iniciada en Zaragoza repercute en España entera.

Alentó á todos para que trabajen sin descanso hasta conseguir el fin que persiguen.

Se dió lectura á la conclusiones aprobadas en la sesión confidencial, celebrada anoche, á la que se ha añadido una, que dice:

«Declarar la incompatibilidad entre los cargos de diputado, senador, ministro, subsecretario, etcétera, con los de abogado, asesor y altos empleados de las Empresas ferroviarias.»

Las conclusiones fueron acogidas por los concurrentes con estruendosas salvas de aplausos.

Se acordó luego nombrar un Comité ejecutivo, compuesto por los diputados á Cortes D. Manuel Marraco, D. Mariano Tejero y D. Daniel Anguiano, y los asambleístas D. Fulgencio de Miguel, D. Emilio Hernández Villar, D. Miguel Castañer y D. Fernando Ruiz.

El Comité tiene amplias facultades para nombrar los corresponsales en las provincias.

Seguidamente, los diputados Sres. Tejero, Anguiano y Marraco hicieron uso de la palabra, para censurar la falacia de las Compañías ferroviarias y al Gobierno, que las ampara contra el derecho y en daño de los intereses del pueblo.

Prometieron seguir la lucha hasta conseguir la anulación de las nuevas tarifas ferroviarias, y obtener el mejoramiento necesario en los servicios ferroviarios.

Resumió los discursos el alcalde, que ofreció la ayuda del Ayuntamiento de Zaragoza para el logro de las aspiraciones de la Asamblea.

Terminada la Asamblea, se dirigieron al Gobierno Civil, para hacer entrega de las conclusiones.

Se improvisó una imponente manifestación, que, sin proferir gritos ni originar tumultos, recorrió el paseo de la Independencia.

Recibidos por el gobernador, el alcalde le dió cuenta del importante acto celebrado, y dijo que la manifestación, compuesta por comerciantes, industriales, agricultores y obreros, demostraba la justicia de la protesta y la sensatez del pueblo zaragozano.

Hizo entrega de las conclusiones, y rogó al gobernador que las cursara al Gobierno.

El gobernador se congratuló de la conducta observada por los manifestantes, y prometió cursar inmediatamente las conclusiones.

El gobernador y el alcalde, desde la terraza del Gobierno, dieron cuenta á la muchedumbre del resultado de la entrevista y terminaron vitoreando á Zaragoza.

Los manifestantes se disolvieron ordenadamente.

El Casino Mercantil acordó obsequiar á los asambleístas con un almuerzo.

Algunos asambleístas salen esta noche para sus procedencias.

* * *

Han cerrado los comercios, en señal de adhesión á la Asamblea de Zaragoza, en Logroño, Palencia, Soria, Badajoz, Granada, Alicante, Haro, Vigo, Ferrol y Murcia, cuyo Ayuntamiento se adhirió al acto.

En Cádiz no cerraron los establecimientos, á causa de los acontecimientos en aquella población, pero el Ayuntamiento se adhirió igualmente; y no han cerrado en las poblaciones de Guadalajara, Vitoria y Bilbao.

TRADICIONALISTAS Y JAIMISTAS

La Junta organizadora de la propaganda tradicionalista nos ruega la inserción de la siguiente nota:

«Adquirido ya un local en la calle Marqués de Cubas, núm. 10, para que sirva de Centro á las oficinas de propaganda tradicionalista, debemos comunicar á nuestros amigos:

1.º Que se está acabando la impresión del folleto titulado «Los manifiestos de Don Jaime y su contestación documentada por D. Juan Vázquez de Mella». La edición, numerosísima, de millares de ejemplares, limpia de erratas, con la reproducción de los textos fotografiados, muy pronto verá la luz, aumentada con un artículo del Sr. Mella (que antes aparecerá en la Prensa), tratando de algunos puntos de vista nuevos y recogiendo lo que es posible recoger de las tímidas y misérrimas tentativas de contestación hechas en el órgano absolutista de Don Jaime.

2.º Siendo cada vez más abrumador el número de adhesiones que se reciben de todos los puntos de España, se están copiando por varios mecanógrafos telegramas, telefonemas, fragmentos de cartas, para reproducir en una hoja siquiera los principales, á fin de que vean los tradicionalistas cómo Juventudes, Círculos, autoridades y los hombres de más relieve de nuestra comunión, sin contar, naturalmente, las minorías parlamentarias, autorizan este gigantesco movimiento de protesta, que puede considerarse ya como un admirable é imponente plebiscito. Nuestros amigos verán cómo la comunión tradicionalista, más unida y compacta que nunca, rinde y avasalla al minúsculo grupo absolutista, que anda todavía pordioseando, sin encontrarlas, adhesiones, para ocultar su definitiva derrota.

3.º Es admirable el resultado de la consulta á las regiones como preparativo de la Asamblea nacional. Esta promete ser un acontecimiento verdaderamente extraordinario, unas Cortes carlistas, donde estarán representadas todas las fuerzas vivas de nuestra comunión. A las preguntas sobre el programa se contestará oportunamente, pues ha de precederle un cuestionario, á fin de que nuestros correligionarios puedan ir preparados para el estudio de todos los temas que abarca. Cuanto se refiere al Municipio, á la región, á las clases, á las atribuciones y relaciones del Estado con esos organismos, á la cuestión religiosa y de enseñanza, acompañará un estudio preciso y concreto de las cuestiones económicas y sociales. En vez de las afirmaciones vagas é imprecisas con que se suele hablar de principios, sin definirlos ni aplicarlos, las fórmulas irán acompañadas de la exposición y demostración, formando así no una serie de artículos dogmáticos, sino un resumen de doctrinas condensadas en aplicaciones prácticas, que fácilmente pueden desarrollarse en leyes y servir de base amplísima de propaganda.

4.º Otras noticias, que producirán entusiasmo en nuestros amigos, podremos comunicarlas muy pronto. Por hoy terminamos estas líneas dando las más rendidas gracias á los generosos correligionarios que han ofrecido ya donativos espléndidos para llevar á cabo éstas y otras obras.

COTIZACIONES DE BOLSAS

Día 1 de Marzo

MADRID	Precedente.	Ultima.
EFECTOS PÚBLICOS		
4 por 100 Interior		
Serie F de 50.000 ptas. nominales..	78 75	78 60
» E 25.000 » » ..	78 75	78 60
» D 12.500 » » ..	79 85	79 40
» C 5.000 » » ..	80 95	80 75
» B 2.500 » » ..	80 95	81 00
» A 500 » » ..	80 50	80 00
» GyH 100 y 200 » ..	80 95	00 00
En diferentes series.....	81 00	00 00
4 por 100 Exterior		
Serie F de 24.000 ptas. nominales..	88 75	00 00
» E 12.000 » » ..	88 60	88 85
» D 6.000 » » ..	90 00	90 00
» C 4.000 » » ..	90 50	90 20
» B 2.000 » » ..	90 50	90 20
» A 1.000 » » ..	90 50	90 70
» GyH 100 y 200 » ..	91 00	90 50
En diferentes series.....	90 25	00 00
4 por 100 Amortizable		
Serie E de 25.000 ptas. nominales..	87 75	00 00
» D 12.500 » » ..	87 75	87 50
» C 5.000 » » ..	87 50	00 00
» B 2.500 » » ..	87 50	00 00
» A 500 » » ..	87 50	87 50
En diferentes series.....	88 00	00 00
5 por 100 Amortizable		
Serie F de 50.000 ptas. nominales..	95 75	95 50
» E 25.000 » » ..	96 25	95 50
» D 12.500 » » ..	96 25	95 50
» C 5.000 » » ..	95 75	95 90
» B 2.500 » » ..	96 75	96 15
» A 500 » » ..	96 20	00 00
En diferentes series.....	97 00	00 00
5 por 100 Amortizable (1917)		
Serie F de 50.000 ptas. nominales..	95 50	00 00
» E 25.000 » » ..	95 75	00 00
» D 12.500 » » ..	95 75	95 75
» C 5.000 » » ..	95 15	95 20
» B 2.500 » » ..	95 15	95 20
» A 500 » » ..	95 20	95 20
En diferentes series.....	95 15	95 20
OBLIGACIONES DEL TESORO 15 FEBRERO DE 1918 AL 4 POR 100, A UN AÑO		
Serie A de 500 ptas. nominales...	101 05	000 00
» B 5.000 » » ...	1 1 10	000 00
OBLIGACIONES TESORO 1.º JULIO 1915 AL 4,75 POR 100, A CINCO AÑOS		
Serie A de 500 ptas. nominales...	102 75	102 00
» B 5.000 » » ...	102 75	102 80
En diferentes series.....	102 45	000 00
AYUNTAMIENTO DE MADRID		
Resultas.....	12 75	00 00
Empréstito de 1868.....	86 00	00 00
Expropiación Interior al 5 por 100.	91 50	91 50
Cédulas del Ensanche, serie B....	94 50	46 00
Idem íd. íd. Emisión de 1915.....	90 50	00 00
Obligaciones para Deudas y Obras.	87 00	00 00
Empréstito «Villa de Madrid».....	93 25	00 00
CÉDULAS HIPOTECARIAS		
De 500 ptas. nominales al 4 por 100	90 00	100 00
De 100 » » al 4 por 100	87 30	00 00
De 500 » » al 5 por 100	93 90	000 00
VALORES DE SOCIEDADES		
Acciones		
Banco de España.....	409 50	409 50
Comp.ª Arrendataria de Tabacos..	00 00	00 00
Banco Hipotecario de España.....	00 00	000 00
Idem Hispano Americano.....	00 00	000 00
Idem Español de Crédito.....	00 00	00 00
Idem Central Mexicano.....	00 00	00 00
Idem Español del Río de la Plata..	357 00	353 50
Soc. Gen. Azuc. de España, *Pref.*..	98 00	98 25
Idem íd. íd. de íd. *Ordinarias*.....	48 00	00 00
Sociedad «Duro Felguera».....	295 00	299 00
Idem «Altos Hornos de Vizcaya»..	128 00	122 00
Unión Alcoholera Española.....	00 00	0 00
Ferrocarril del Norte.....	338 00	338 00
Idem de M. Z. A.....	374 00	378 50
Unión Española de Explosivos....	000 00	000 00
Hidroeléctrica Española.....	00 00	00 00
Cooperativa Electra Madrid. *Serie A*	00 00	00 00
Idem íd. *Serie B*.....	00 00	00 00
Unión Eléctrica Madrileña.....	00 00	00 00
Obligaciones		
Soc. Gen. Azuc., *Estampilladas*....	85 00	00 00
Idem íd. íd. *No estampilladas*.....	87 00	00 00
Sociedad «Duro Felguera».....	93 50	00 00
Idem Española Const. Naval. *Bonos*.	105 00	105 50
Coop. Electra Madrid-Chamberí...	71 50	00 00
Unión Eléctrica Madrileña.....	95 50	00 00
Ferrocarril M. Z. A. *Primera hipoteca*.	00 75	00 00
Idem del Norte. *Primera serie*.....	00 75	00 00
CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS		
Francos sobre París. Cheque...	83 25	86 30
Idem » Zurich. » ...	00 00	00 00
Libras » Londres » ...	23 04	22 60
Liras » Roma » ...	00 00	00 00
Marcos » Berlín. » ...	00 00	00 00
Dólares » New York » ...	4 96	0 00

BOLSA DE BARCELONA

Cambios recibidos de la Sociedad Arnús-Garí, de Barcelona:

Interior, 78,60; Exterior, 88,70; Amortizable 5 por 100, 95,70; Nortes, 68,20; M. Z. A. 74,15; Andaluces, 68,90; Hispano Colonial, 63,40; Tabacos de Filipinas, 00; Francos, 85,70 Libras 22,50.

BOLSA DE BILBAO

Banco Urquijo, 655; Vizcaya, 1.240; Unión Minera, 1.055; Sota y Aznar, ex cupón, 3.115; Vascongada, 1.140 Nervión, 2.330; Unión, 1.160; Guipuzcoana 495; Vascongados, 610; Norte, 335; Alicante, 366; Dícido, 1,320; Hidroeléctrica Ibérica, 1.000; Explosivos, 307; Altos Hornos, 201; Resinera, 652; Duro-Felguera, 207.

BOLSA DE PARIS

Libras, 26,20; Francos suizos, 114,25; Liras, 84,75; Coronas noruegas, 00; Pesetas, 00; Dólares, 5,455.

A nuestros lectores

TODA LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA DEBE DIRIGIRSE AL SEÑOR ADMINISTRADOR DE «EL DEBATE». APARTADO 466. MADRID

TEATRO CERVANTES

Esta tarde, á las seis y cuarto, se estrenará el drama policíaco, basado en experimentos científicos, «Los sembradores de frío», que nos aseguran llamará poderosamente la atención.

TERMAS
DE
MOLINAR DE CARRANZA
(VIZCAYA)
Estación en el ferrocarril Santander-Bilbao
Aguas Clorurado—sódicas — bicarbonatadas—nitrogenadas—radioactivas.
Enfermedades de la nutrición
ARTRITISMO—REUMA—GOTA—ANEMIA Y CONVALECENCIA
Completa instalación para el tratamiento de infecciones ginecológicas.
TERMOPENETRACION, BAÑOS DE LUZ HIDROELECTRICOS, CARBOGASEOSOS, LODOS ARTIFICIALES
Abiertos de 15 Junio á 15 Octubre.

MARRUECOS

ESPAÑA EN AFRICA

Teníamos de Ceuta la idea ominosa de una ciudad cobijada á la sombra del antiguo penal, sórdida y lúgubre, entre murallas cenicientas. Y es un pueblo claro y risueño, que sólo tiene, al atardecer, esa melancolía inefable de las ciudades provincianas de guarnición. A lo largo de la muralla se ha construído una balaustrada de cemento, que pasa bajo los balcones de mi hotel. Desde el cuarto donde escribo se contempla el bello espectáculo del puerto; las gaviotas cruzan chillando bajo el balcón; el agua chapotea en los sillares verdinosos, y el rumor del mar me acompaña mientras trabajo ó medito. Y al fondo del horizonte, se acusa la línea azul de los montes de España, la sierras de Tarifa, el Peñón de Gibraltar, de color violeta. A la derecha, se alza el castillo del Hacho, sobre un monte con ralas arboledas, y, más cercano, el caserío enjalbegado de la ciudad, una glorieta con estatuas de mármol, y bancos verdes y palmeras enanas. Y entre la balaustrada del muelle y la hilera de casas, la calle, por donde todo el día desfila una muchedumbre pintoresca: oficiales y soldados que van al campo ó á los fuertes; mercaderes y buhoneros de las cercanías; viajeros de diversa catadura, que se dirigen á la estación del tren á Tetuán —construída junto al mar, blanca y verde, con cierta traza arábiga—, y moros de toda calaña, harapientos y humildes, que llevan un borriquillo del ronzal, cargado de bujerías, ó entran con un par de gallinas, que han de trocar por velas ó por azúcar, ó van con un herpil al hombro lleno de paja, ó salen con un ran dentro del canuchón de la chilaba parduzca.

—¿Y ésas son las moras?

—Esas son.

No es que uno sienta ya curiosidad especial por estos misterios del mundo musulmán femenino. Ninguna mora de Marruecos podría compararse, seguramente, con las segundas tiples de los teatros de Madrid cuando se visten de odaliscas. Con lo que dicho está que no son de muy compleja psicología. Pero queremos adivinar en su porte qué piensan de esta presencia de los cristianos. Y las vamos siguiendo largo rato con la mirada. Muy pobres, calzadas con babuchas amarillas, vestidas de un blanco sucio, apenas veladas con negligencia.

—Son las mujeres de los soldados regulares indígenas. Viven ahí mismo, á la salida de la antigua puerta de la muralla.

Entran en las tiendecitas de comestibles, y á la puerta quedan sus hijuelos, que juguetean, con la gracia inconsciente de la infancia, ataviados con un pequeño caftán color salmón y encapuchados de verde. Luego, al salir, ni siquiera se cubren el rostro. Y verdaderamente, no valdría la pena de que se tomasen ese trabajo. En la Mancha, en Andalucía, en Aragón, en Murcia, las viejas campesinas tienen esa misma faz inexpresiva, de animales de carga fatigados por los años. El barrio donde moran—cuartel en que se albergan sus maridos—no es más ni menos que un patio de casa pobre de arrabal, con la misma suciedad y miseria, el mismo arroyo donde se vierten inmundicias, los mismos rapaces semidesnudos gateando sobre los montones de basura...

Y de los habitantes cristianos y judíos de la ciudad, ninguno se interesa en esto, habituados como están al espectáculo cotidiano, absorbidos por sus preocupaciones, por sus ambiciones, por sus rencores, por sus negocios. La calle Real de la ciudad está llena de tiendecitas, con esos nombres en que se transparenta el alma poética de sus dueños: «La Perla», «La Oriental»... Barberías y mercerías, cafés y casas de comidas, una librería, donde se vende el Corán junto á las obras libertinas de Joaquín Belda... Todavía están en las esquinas los carteles de la última aparición de Charlot y Llapisera. Hay muchos pianos de manubrio, que repiten los estribillos de los cuplés viejos en Madrid. Y todo ello da la impresión de España, pero de una España lejana, avejentada, deslucida, descolorida...

—Hay muchos militares.

—Sí, sí, hay muchos.

Tantos, que nunca—ni en mis viajes por las zonas de la guerra en Europa—he visto una villa tan llena de soldados. Por todas partes van y vienen ordenanzas, jefes á caballo, capitanes y tenientes que entran y salen de los cafés ó pasean su tedio. Parece una ciudad recién ocupada al enemigo, ó una base de amplias operaciones, pero no de nuestra época, sino de tiempos en que no había automóviles ni aeroplanos. Toda esta masa de hombres uniformados se consume en la inacción. Los jayanes, bien nutridos, que forman la Policía indígena, toman el sol cerca de los cubículos donde se afanan sus pobres mujeres. Y los soldados—cuando no desfilan detrás de sus cornetas y tambores—se apelotonan en la única vía céntrica, curiosean las estampas de los escaparates, se sientan en los bancos de la glorieta, vagan errabundos por la muralla, con aire macilento y aburrido...

Juan PUJOL

Ceuta, Febrero de 1919.

El problema de Marruecos

Discurso del Sr. Cambó

TEXTO INTEGRO

Días atrás me dirigió el señor presidente del Consejo de Ministros una alusión que acaba de recordar el Sr. Rodés. Yo dudaba si había de recogerla en estos momentos ó cuando en una de las últimas secciones del Presupuesto se discuta concretamente el de gastos de nuestro protectorado en la zona marroquí; pero como los anuncios del propio señor presidente del Consejo pueden inducirnos á creer á todos que antes de llegar á la discusión de tal Presupuesto se habrá producido un estado de anormalidad en las deliberaciones parlamentarias que impedirá un examen sereno del problema de Marruecos, y que cada uno de nosotros pueda fijar su posición y su responsabilidad, por eso he pedido ahora la palabra, para, en poquísimos minutos, concretar cuál es la posición de la minoría regionalista frente á ese problema.

He de decir al señor conde de Romanones que si ha de ser su señoría quien gobierne cerradas las Cortes, ha de agradecer y ha de exigir á todos que aquí manifiesten su criterio; porque de cuantos problemas tenga que resolver el Gobierno, al cerrarse las Cortes, ninguno de gravedad tan enorme como el trato que deba darse al régimen futuro de nuestro protectorado, ya que es la base de nuestra política exterior, pues la situación que tengamos en el mundo que se está engendrando, alrededor de lo que hagamos en Marruecos, tiene para nosotros que determinarse; y si se cerraran las Cortes sin que en el Parlamento se hubiese hablado de este problema, sin que cada una de las fuerzas políticas hubiese tomado alguna responsabilidad, la situación de su señoría, ó la del que gobierne entonces á España sería difícil.

Es de lamentar, señores diputados, que, en España, problema que es toda la esencia de nuestra política exterior, en el momento en que todos reconocemos que España ha de tener una política exterior—lo reconocemos después de siglos de no haberla tenido—, interese muchísimo menos que el debate sobre el acta de Getafe, ó sobre cualquier contienda personal ó política.

Se ha recordado aquí el debate del año 1914, y al recordarlo se produce cierta impresión de desconsuelo. Los diputados que lo fueron entonces recordarán que, probablemente, jamás en esta Cámara se ha sostenido un debate tan documentado. No obstante, aquel debate, en que representantes de todos los partidos demostraron profundos conocimientos, en que se marcaron criterios y se produjeron coincidencias, terminó en medio de la mayor indiferencia, en una tarde de Mayo, en que tuvo mayor atracción una corrida de toros que se celebraba en Madrid, y eso que aquel debate, durante un mes, había llenado la Cámara y las tribunas.

Y concluyó por medio de una declaración del entonces presidente del Consejo de Ministros, Sr. Dato, no recogiendo ninguno de los puntos de vista que se habían sostenido, pareciendo un debate puramente retórico en que, habiendo cada cual demostrado su competencia en el problema, la solución del mismo, lo que debiera hacerse en Marruecos, ya no interesaba absolutamente á nadie.

La posición que en el año 1914 adoptó la minoría regionalista por mi boca era la que recordaba el Sr. Rodés. Dije yo clarísimamente: «Marruecos, para nosotros, no es una colonia, no puede ser una colonia; no tiene interés de colonia; no servimos para eso. Marruecos, para nosotros, puede ser la garantía de nuestra independencia y de nuestra soberanía, porque nosotros somos un país mediterráneo.» Vivía Europa en el año 1914 en el régimen de los equilibrios más ó menos artificiales, se había establecido un equilibrio en el Mediterráneo, y nuestra situación en Marruecos era una pieza sustancialísima, principalmente por lo que se refiere al Estrecho de Gibraltar, del equilibrio en el Mediterráneo.

Y sostenía yo la teoría de que renunciar nosotros á nuestro protectorado en Marruecos, renunciar al encargo que nos había conferido el Tratado del año 1912, era suscitar la ruptura del equilibrio en el Mediterráneo; que lo que abandonáramos nosotros lo tomaría otro y que las rupturas de equilibrio en el Mediterráneo se traducían siempre en que, junto al ensanche de una gran potencia en su predominio, se provocaba el deseo de otra potencia ú otro grupo de potencias de tener otro ensanche, que hasta entonces se había alcanzado con los despojos del Imperio turco, pero que estos despojos del Mediterráneo estaban para acabarse y que podía reservarnos á nosotros, el provocar entonces la ruptura del equilibrio mediterráneo, el triste papel de Turquía.

Pero en tanto, sostenía yo que no tenía para nosotros un interés de colonia, de expansión, en cuanto recomendaba que en el desempeño del cometido que se nos había dado en el Tratado del año 12 teníamos que marchar muy despacio haciendo lo menos posible, esperando un momento en que nuestra situación en Marruecos pudiera servirnos para algo. A los pocos meses vino la guerra europea; con la guerra europea se rompieron todos los equilibrios, y recordará el señor conde de Romanones que cuando juntos estábamos en el Gobierno y hablábamos del problema de Marruecos, en cuya apreciación coincidíamos siempre su señoría y yo, decíamos: pero es que la suerte de Marruecos se está decidiendo en Flandes, como todo el problema del Mediterráneo, como nuestra situación. ¿Qué reformas vamos á establecer en nuestra orientación, si es allí donde se va á determinar cuál será nuestra situación en Marruecos, en el estrecho y en el Mediterráneo?

Pero ha terminado la guerra, y la situación en que estaba España y el interés que tenía España en Marruecos, en Mayo del año 14, no tiene nada que ver con el interés que tiene para España en el día de hoy. Finalidad colonial, ninguna; no hemos sido nunca un país colonizador. Si nos dieran la mejor de las colonias, en nuestras manos no tendría valor ninguno. Lo estamos demostrando en Fernando Poo, que está al lado de Santo Tomé, una de las colonias más florecientes del mundo, y que hace resaltar la vergüenza y la tristeza de Fernando Poo. Si nos dieran la mejor colonia del mundo, en nuestras manos estaría perdida y y serviría para desacreditarnos una vez más.

Interés político. Evidentemente un gran interés político para nosotros; pero ese interés político, señor conde de Romanones, es algo así como las economías de una familia, que son una reserva para estar dispuestos á gastarla cuando convenga, pero no para atesorarla y para guardarla indefinidamente.

Y yo digo, señor conde de Romanones, que me produjo una grandísima pena escuchar á su señoría cuando decía que en cuanto á Marruecos, nuestra actitud, la de España, era la de no consentir que se discutiera ni un centímetro cuadrado de nuestra soberanía en la zona que nos reservó el Tratado de 1912. Antes de la guerra, señor conde de Romanones, un centímetro cuadrado tenía interés para nosotros, porque el renunciar á él era plantear la ruptura del equilibrio, y el equilibrio del Mediterráneo era la garantía de nuestra independencia. ¡Pensar que Marruecos es frontera estratégica! ¡Ah, señor conde de Romanones! ¿Cree su señoría que España con Marruecos, con lo que quiera de Marruecos, tiene alguna seguridad militar que le permita luchar con ninguna de las potencias que tengan un interés Mediterráneo? No; nuestra garantía, como la de todos los pueblos débiles, depende de una buena posición en política exterior, y nada más que en eso. Si nosotros podemos entrar en el concierto de naciones, ya ingresando en una Liga de Naciones que á todos garantice por igual, ya entrando en el concierto de potencias occidentales que nos garanticen también nuestra independencia, allí encontraremos esa garantía, pero no en unos kilómetros más, en una zona que tendríamos que fortificar, que no sabríamos fortificar y que ni fortificada podríamos mantener.

Yo no defiendo el principio del abandono gratuito, porque reconozco que nuestra zona en Marruecos es para España el reconocimiento de un derecho más sagrado que el que tenga cualquier otro país en Africa, porque es anterior, porque tiene el valor de siglos y, además, porque nos ha costado grandísimos sacrificios; y proclamamos que tenemos el derecho á que los sacrificios que hemos hecho nos den también la facultad de estimarlos en mucho. Y eso nos da autoridad, señor conde de Romanones, para que nuestra zona de protectorado en Marruecos sea para nosotros pieza de intercambio internacional, y eso es de capital interés, porque España no tiene un poder militar que deba ser atendido por los demás, España no tiene una potencia económica que nos haga indispensable á nadie, no abriguemos sobre nuestra fuerza fantásticas ilusiones, porque la realidad es eso; pueden todos los países prescindir de nosotros. España, ante las potencias occidentales, puede presentar y cotizar dos valores: uno de ellos es el de que España puede facilitar la comunicación terrestre entre la Europa occidental y Africa, y no precisamente con la sola construcción de un ferrocarril de ancho europeo, sino transformando íntegramente el ancho de vía de nuestros ferrocarriles para que España pueda ser, en relación con las comunicaciones africanas, lo que ha sido Bélgica para las comunicaciones inglesas. Y luego tenemos esta pieza de intercambio que se llama Marruecos; y yo le digo á su señoría: si nosotros hemos de utilizar á Marruecos para que nos asegure ó el ingreso, con la plenitud de garantías, en la Liga de las Naciones, ó un concierto ventajoso en la política y en la economía de las naciones occidentales, al dejar sentado que el criterio de España es el que expresó su señoría de que respecto á Marruecos planteamos el pleito de soberanía y no podemos negociar sobre la cesión de un solo centímetro cuadrado, su señoría, ó quien le suceda, en el momento más trascendental que puede presentarse, España entrará en esta negociación con un pie forzado que puede ser funesto porque puede hacer fracasar toda negociación.

Decía, pues, señores diputados, que probablemente va á llegar pronto el instante en que todos nuestros esfuerzos acumulados en Marruecos pueden servirle á España para obtener ya dentro de la Liga de Naciones, ya en el concierto entre las potencias occidentales, asegurada su independencia política, y es probable también que pueda obtener, si hay Gobiernos expertos en negociar, que saben aprovecharlo, su independencia económica. Siento mucho que no esté presente el señor conde de Romanones, aunque puede leer mis cuartillas por lo que le interesa, pero seguramente no ignora que no es una novedad que ya durante la guerra, y se ha acentuado después, sentían inclinación hombres eminentes de las potencias occidentales en el sentido de, terminada la guerra, si se podía eliminar á Alemania del continente africano, de establecer un estatuto económico general para Africa, hasta el punto de que, cuando no parecía tan cierta y tan aplastante, aun á los que la estimaban segura, la victoria de los aliados, se había pensado en ofrecerle á Alemania la isla de Madagascar en cambio de sus colonias continentales, al objeto de librarse de toda intervención alemana en el continente africano, convencidas las potencias occidentales de que sus colonias asiáticas tenían contados los años de permanencia con carácter colonial, de que el imperio colonial definitivo de la Europa occidental estaba en Africa y de que la mayor garantía de paz, armonía y concierto entre las potencias occidentales era someter á este Estatuto general el continente africano, y en el caso de que esta orientación persista, yo le diría al señor conde de Romanones, si estuviera presente, si á España no le interesaría inmensamente más... (Ocupa el banco azul el señor presidente del Consejo de Ministros.) Decía, señor presidente del Consejo, que no es ninguna novedad ni ningún secreto que mucho antes de terminarse la guerra era opinión de hombres eminentes de las potencias occidentales, franceses é inglesas principalmente, que después que la guerra terminase con la victoria, que daban por descontada, de las potencias de la Entente, someter todo el continente africano á un Estatuto común, en la convicción de que el continente africano sería, en definitiva, el gran imperio colonial de la Europa occidental, y por estimar que les convenía establecer un concierto y resolver de común acuerdo todos los problemas fundamentales que afectaran á todo el continente africano, para que soberanías distintas y sin coordinación no pudieran producir entre ellas motivo de conflicto, y, al contrario, en virtud del Estatuto común en que todos participaran como socios, fuese el continente africano la garantía definitiva de un concierto también definitivo entre las potencias occidentales. Y para ese caso, yo le pregunto á su señoría, posible negociador, en nombre de España, de nuestras relaciones, ó con ese bloque de potencias occidentales ó con las que hayan constituído la Liga de las Naciones, ¿no le parece á su señoría que si al Estatuto general económico de Africa se llegara un día, valdría la pena de que hiciéramos todos los sacrificios necesarios en soberanía contada por kilómetros cuadrados, á cambio de ser admitidos como socios dentro del Estatuto general económico del continente africano?

Yo le digo esto á su señoría, porque no hay que olvidar que España necesita para su vida primeras materias que no podrán nunca producirse en España, como las necesitan las potencias de la Europa occidental, y éstas empezan á pensar que les conviene tener asegurada la integridad de su vida económica, y esto únicamente podemos obtenerlo nosotros en el continente africano. Y yo digo á su señoría que una participación entre los beneficiarios de ese estatuto general económico del continente africano sería para España un premio muchísimo mayor á todos sus sacrificios y una compensación muchísimo mayor á todos sus derechos históricos, que el conservar unos miles de kilómetros en zona de protectorado ó en plena soberanía, que nunca nos servirán para nada y que nunca sabremos desarrollar.

Por esto, señores diputados, tenía yo interés en hablar y en rogarle al señor presidente del Consejo de Ministros que evite con sus palabras atar de manos al que deba negociar en nombre de España. Nuestra situación en el continente africano no puede nunca plantear para España un problema de dignidad, nunca puede decir España que unos cuantos kilómetros cuadrados afectan á su dignidad como nación, á su integridad territorial; no hemos de cometer jamás este quijotismo insensato; no es un problema de dignidad, es un problema de conveniencia, y para servir esta conveniencia interesa que el Gobierno español no esté ligado, ni por palabras pronunciadas aquí, ni por acuerdos de clase alguna, que impidan á un Gobierno celoso de los intereses españoles poder sacar del concierto con las naciones occidentales todas las ventajas y provechos de carácter económico, moral, político, de garantía de la independencia y soberanía de España, á cambio de sacrificios territoriales en Marruecos.

Trajes de smokin

á 90 pts., hechos y á medida, para los bailes Carnaval y sociedad. SESEÑA, Cruz, 30

Situación interior

Paro en la Fábrica de Gas Lebón, en Barcelona

En Valencia se señalan nuevas tasas para las subsistencias y se constituye una policía de abastos para vigilar su cumplimiento.-El Ayuntamiento de Barcelona pide autorización requisar los depósitos de aceite

CATALUÑA

La Fábrica de Gas, también

No se ha trabajado en la Fábrica del Gas Lebón. La Compañía Catalana continúa suministrando flúido, y siguen los trabajos para normalizar los servicios. Al anochecer se notaron algunas deficiencias en el alumbrado público.

Han llegado: el crucero «Extremadura», procedente de Valencia, y el torpedero «Villamil», procedente de Cartagena.

La Federación de fabricantes de hilados y tejidos de Cataluña acordó aumentar en una peseta diaria el jornal de sus obreros.

El alcalde accidental ha conferenciado con el gerente de la Sociedad General de Aguas.

Para la normalización general del servicio falta proceder á la expulsión del aire en algunas secciones del alcantarillado.

Los huelguistas de este ramo son ya 216.

NOTICIAS DE HOY

El conflicto sigue estacionodo

En BARCELONA, la situación sigue igual. El noveno día de la huelga de empleados en los servicios públicos de luz, energía eléctrica y agua se parece á los anteriores, por la parcial insuficiencia de los servicios, que se va haciendo habitual.

Se temía que las nuevas complicaciones paralizaran algunos talleres y fábricas de la capital; pero, por fortuna, no ha sido así. Hoy han holgado, parcialmente, por falta de agua, pero no abandonando el trabajo, los albañiles de algunas construcciones.

Los servicios de tranvías han sido aumentados, aunque no llegó á ser el ordinario.

Contrastando con la oscuridad de otras noches, ayer lució la luz casi normalmente en la mayoría de los teatros y espectáculos públicos. Los almacenes de El Siglo tuvieron abiertas sus puertas hasta la hora acostumbrada. Por estar más iluminada la Rambla, la animación en ella fué mayor, lo mismo que en las otras calles céntricas.

La iluminación, como digo, en general, fué abundante. Funcionaron las subcentrales de La Energía Eléctrica, La Canadiense y La Catalana, trabajando en las dos últimas equipos del Ejército y de la Armada en la misma forma y con los turnos de ordinario. Del crucero «Extremadura» han desembarcado varios maquinistas y fogoneros destinados á las fábricas de gas y subcentrales de electricidad, con lo cual el personal se puede renovar con más frecuencia y los servicios no son tan pesados.

Las fábricas de gas La Catalana y Compañía Lebon continúan sin funcionar. Los elementos militares procuran restablecer el servicio; pero se considera difícil por requerir un personal técnico y además numeroso. Se confía que esta tarde podrá funcionar algunas de las fábricas de gas.

Llegan más fuerzas del Ejército

A las dos y cuarto de la madrugada ha llegado á la estación del Norte, en tren militar, el segundo batallón del regimiento de Bailén, con material y armamento. Manda el regimiento el coronel Sr. Navarro. Fueron recibidos en la estación por el gobernador militar y sus ayudantes. Después de revistadas las tropas, que llegaron sin ningún incidente durante el viaje, marcharon al mercado denominado de Galvany, donde quedaron alojados. Antes de descansar se les hizo un café caliente.

Esta mañana han llegado un comandante, varios oficiales y cien individuos del regimiento de ferrocarriles. Están preparados, según noticias, para venir, dos regimientos más, que no lo han hecho por dificultades en el alojamiento. Una Comisión militar busca un local donde puedan ser alojadas las nuevas fuerzas. Se proyecta utilizar uno de los tinglados del muelle.

El gobernador ha conferenciado con el ministro. Este le ha dicho que la tranquilidad en Madrid es absoluta. El estado de guerra ha sido bien recibido y que la vida ciudadana se desarrolla normalmente.

¿Se quiere llevar á la huelga á los agricultores

Los huertanos y cosecheros de frutas y hortalizas que tienen puestos de venta en los mercados han anunciado al alcalde que están amenazados por algunos elementos de las diversas poblaciones, para impedir que vengan mañana á vender en los mercados.

Hace días, según nota que nos han facilitado en la Alcaldía, algunos elementos ajenos á los agricultores realizan trabajos para provocar una huelga, con objeto de que el Ayuntamiento no siga ejerciendo su intervención en la fijación de precios de las frutas y verduras.

El alcalde ha llamado la atención del público sobre el hecho, y al mismo tiempo ha dado cuenta al gobernador de la maniobra, quien ha reclamado el auxilio de la fuerza pública para el transporte de los productos agrícolas desde los pueblos á Barcelona.

Según noticias, el lunes empezarán á llegar frutas de Valencia y de Almería.

La requisa del aceite

El alcalde accidental ha visitado al gobernador, pidiéndole que autorice al Ayuntamiento para proceder á la requisa de los depósitos de aceite y de legumbres existentes en los docks y almacenes particulares. El gobernador ha manifestado que respecto á las existencias en los docks, tenía ya nota de todo lo almacenado, habiendo ordenado que no se exportara nada en absoluto. Al mismo timepo dió autorización al alcalde interino para que requisara las legumbres y el aceite retenidos en los almacenes particulares.

Con motivo de haber circulado unas hojas suscritas por un grupo anarquista, acusando á la burguesía y amenazando, si se celebraba la fiesta de Carnaval, que, dicen, constituye una burla para los proletarios, se ha preguntado al gobernador si se suspenderían las fiestas, para las cuales se han hecho algunos preparativos.

El gobernador ha dicho que autorizaría la clásica «Rua» en el paseo de Gracia, pero no en las Ramblas, ni la circulación de máscaras en los demás sitios de la ciudad, especialmente durante la noche.

Se soluciona la huelga de cocheros

Han quedado ultimadas las bases de arreglo entre los dueños de carruajes y automóviles de alquiler. La huelga hubiera estallado en el caso de no ser atendidos.

Hacia la municipalización

En previsión de la falta de ganado vacuno, que escasea ya, el alcalde accidental de BARCELONA ha prohibido la salida de reses de dicha clase.

Se asegura que en breve quedará municipalizado ese servicio.

Para la capital catalana han salido fuerzas de Infantería que estaban de guarnición en Logroño, y varios escuadrones destacados en Aranjuez.

Exportación autorizada

La Junta Provincial de Subsistencias de TARRAGONA ha autorizado provisionalmente la exportación de arroz.

De BARCELONA dicen que el director de La Canadiense ha manifestado que la Compañía se halla dispuesta á admitir á los huelguistas, en los mismos puestos que antes, dándoles plazo hasta el lunes, para reintegrársela á aquélla.

Pasada esta fecha, declarará las plazas vacantes.

Respecto á los ocho despedidos, origen del conflicto, no serán readmitidos, por estar el despido justificado.

La Compañía no pudo reconocer el Sindicato de empleados, porque ignoraba su existencia.

Sólo tenía noticia la Compañía de que existía una Sociedad mutualista.

Considera inútil la Compañía entablar negociaciones, dado que los huelguistas pueden ocupar hasta el lunes sus puestos.

Comunican de VICH que los albañiles han solicitado un aumento en el jornal, anunciando que, de no ser atendidos hoy, el lunes se declararán en huelga. Piden una peseta de aumento los oficiales, y tres reales los peones, fijándose el jornal de los primeros en seis pesetas y 50 céntimos, y en 4,50 el de los segundos.

Dicen de VILLAFRANCA que la Sociedad de obreros cuberos ha presentado unas bases á los comerciantes é industriales, elevando á 60 pesetas el salario semanal.

De la misma población dicen que continúa sin incidentes la huelga de carpinteros.

Telegrafían de SABADELL que los obreros del arte fabril han solicitado de la Unión Industrial de patronos el aumento de diez reales por semana en el jornal, con carácter general, y que se considere como efectivo el aumento transitorio que actualmente perciben.

De la misma ciudad nos comunican que los patronos mecánicos, de acuerdo con los obreros, han acordado aumentar el jornal en dos reales diarios, y establecer desde la semana próxima la semana inglesa, á razón de ocho horas diarias de trabajo.

GALICIA

Del FERROL dicen que la falta de maíz no tardará en provocar un serio conflicto.

El alcalde ha telegrafiado al ministro de Abastecimientos para que ordene con urgencia venga un vapor cargado de dicho cereal para que pueda repartirse por toda la provincia.

Las existencias que quedan de maíz se cotizan á precios exhorbitantes.

Los artículos de primera necesidad tienen precios subidísimos.

Se ha publicado un bando enérgico, que el vecindario se dispone á hacerlo cumplir por su mano.

PONTEVEDRA 1.—Se llevó á cabo el paro general anunciado, como adhesión á los acuerdos de la Cámara de Comercio de Zaragoza, protestando contra la subida de las tarifas ferroviarias.

La carestía

VALENCIA

Nuevas tasas

Presidida por el gobernador, y concurriendo el alcalde, se ha reunido en VALENCIA la Junta de Subsistencias, para adoptar medidas que contribuyan á hacer desistir á los obreros del planteamiento de la huelga general, anunciada para el 10 de Marzo.

Como asesores asistieron el vicepresidente de la Cámara Agrícola, el presidente de la Cámara de Comercio y el ingeniero jefe de la sección de Agronomía.

Ha renunciado á concurrir representación de la Casa del Pueblo, aunque el presidente de ésta estuvo antes de la sesión conferenciando con el gobernador, apremiándole la adopción de medidas que calmen la excitación obrera. Se concedió al gobernador particularmente el derecho de intervenir y fiscalizar los acuerdos adoptados, á fin de conseguir la rebaja de las subsistencias.

La junta ha sido laboriosísima; durando desde las diez de la mañana á las dos de la tarde.

Todos estuvieron de acuerdo en la necesidad de reanudar una intensa campaña contra los acaparadores.

Seguidamente se procedió á practicar la retasa de los artículos de comer, beber y arder, cuyo cumplimiento exigirá el Cuerpo especial de Policía de Abastos, que se ha encargado de formar el alcalde, para evitar contravenciones.

También se acordó dirigirse al Gobierno, exponiéndole la necesidad de que cese la concesión de autorizaciones para exportar determinados productos valencianos á otras provincias sin obtener compensación.

Se acordó crear Comisiones provincial y municipal, reguladoras del comercio de aceites. Prohibir, hasta la normalización del mercado, la exportación de toda clase de verduras y otros productos del campo, excepción hecha de la naranja. Imponer á quienes traigan de paso aves de corral y huevos la obligación de dejar el 20 por 100 para consumo de la capital.

Inmediatamente ha comenzado la imposición de las nuevas tasas.

El alcalde regresó al Ayuntamiento, con objeto de acometer la creación del nuevo Cuerpo de Policía de Abastos, que funcionará desde el domingo.

A la misma hora se celebraba en el Ayuntamiento asamblea extraordinaria para conocer la proposición del concejal Sr. Beltrán sobre abastecimientos.

En ella estudia el citado concejal dos aspectos del problema: el nacional y el local. Propone soluciones: al nacional, ejercitar el derecho de petición, interesando del Gobierno medidas encaminadas á aquel fin. Respecto al local, secundar los acuerdos de la Junta provincial y encargar á la autoridad municipal, por todos los medios coactivos, consiga que las alubias y el arroz se vendan al público á iguales precios que tienen estos artículos en la Junta de Defensa del Obreros, con lo cual se remediarán los perjuicios ocasionados por los privilegios.

Caja de Crédito de la Confederación Nacional Católico Agraria

La colocación más segura y garantizada.

Admite imposiciones al interés de 3 por 100 á la vista, 3,60 á los tres meses, 4 á los seis meses y 4,50 al año.

Horas de oficina: de cuatro á ocho de la tarde, en Madrid, calle de Cervantes, 25.

Pueden también enviarse los fondos y pedir reintegros por giros, transferencias, valores declarados, etc., etc.

Reglamento gratis á quien lo solicite.

Firma del Rey

GUERRA

Se dispone cese en el cargo de inspector general de Sanidad Militar de la primera región y pase á la situación de primera reserva el inspecto médico de primera clase D. José Delgado y Rodríguez.

—Se nombra inspector de Sanidad Militar, en comisión, de la primera región, al inspector médico de segunda clase D. Eliseo Muro y Morales, que actualmente desempeña igual cargo en la tercera región.

Se nombra inspector de Sanidad Militar de la tercera región al inspector médico de segunda clase D. Fermín Vidigain y Anoz, que actualmente desempeña igual cargo en la octava región.

—Se promueve al empleo de inspector médico de segunda clase al coronel médico D. José Pastor y Ojero, y se le nombra inspector de Sanidad militar de la octava región.

CASA REAL

AUDIENCIAS

Sus Majestades fueron cumplimentadas por el ministro de Bélgica y señora, acompañados del conde de Velle.

También estuvieron cumplimentándoles los marqueses de Mochales.

— Su Majestad el Rey recibió en audiencia al Arzobispo preconizado de Burgos, al marqués de la Mina, á los duques de Hornachuelos y Parcent, á D. Luis L. Ballesteros, al maestro Saco del Valle y al marqués de Velmonte de la Vega Real.

— Su Majestad la Reina dió audiencia á las marquesas de Esquivel, Valdefuentes y Villa Antonia; condesa del Asalto; condes de Vellallano, vizconde de San Enrique; don Alfonso Saavedra y esposa, y señora de Pérez Caballero, que iba á darle las gracias por la condecoración que le fué concedida.

Condecoración

El ministro de Bélgica ha hecho entrega á la Reina Doña Victoria de un autógrafo que la Soberana de aquella nación le envía con una medallita que acaba de ser creada para las damas enfermeras.

Primera guardia

Ha hecho su primera guardia en Palacio, como dama de la Reina, la duquesa de Pastrana.

Comisión

Estuvo á visitar al Rey una Comisión de Logroño, presidida por el Sr. Rodrigáñez y el Sr. Echevarría, que se halla en Madrid, haciendo gestiones acerca del ferrocarril de los Pirineos á Africa.

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 1

PRESIDENCIA.—Real decreto nombrando gobernador civil de la provincia de Salamanca á D. Rafael Mesa de la Peña, cesante de igual cargo.

GUERRA.—Real decreto disponindo cese en el cargo de inspector de Sanidad Militar de la primera Región y pase á la situación de primera reserva el inspector médico de primera clase D. José Delgado y Rodríguez.

HACIENDDA.—Real decreto autorizando al delegado de Hacienda en Jaén para contratar por gestión directa el arriendo de local para instalar las dependencias de dicha Delegación.

Otro fijando en las cantidades que se indican los capitales que han de servir de base á la liquidación de cuota que corresponde exigir por contribución mínima sobre utilidades de la riqueza mobiliaria á las Sociedades extrajeras que se mencionan.

INSTRUCCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto estableciendo en toda su integridad el precepto consignado en el artículo 27 del Real decreto de 12 de Abril de 1901 prohibiendo las comisiones de exámenes, y declarando que únicamente podrán concederse para Africa.

Otro nombrando presidente del Patronato Nacional de Sordomudos á D. Francisco González Aguilar.

Otro ídem presidente del Patronato Nacional de Ciegos á D. Adolfo Alvarez Buylla.

GOBERNACION.—Real orden aprobando el Reglamento para el régimen del Colegio del Príncipe de Asturias para huérfanos de Médicos, establecido en esta Corte.

Españoles fallecidos

El cónsul de España en Larache comunica al Ministerio de Estado el fallecimiento ocurrido durante el mes de Diciembre del pasado año, de los españoles siguientes:

Isidoro Rapaso Díaz, natural de San Lucas de Barrameda (Cádiz), de sesenta y siete años, cabrero, hijo de José y Carmen. Manuel Molina García, de veinticinco años, labrador, hijo de José y María. Manuel López López, natural de Priego, de veintitrés años, labrador, hijo de Francisco y Encarnación. Cesar Romero Galletrero, natural de Alcázar (Albacete), de veinticuatro años, labrador, hijo de Valeriano y María.

Kiosco de EL DEBATE

CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS

LOS SUCESOS DE AYER

SE DECLARA EL ESTADO DE GUERRA EN MADRID

Por la noche quedó solucionada la huelga de panaderos, incautándose la autoridad de los establecimientos

Durante todo el día hubo en la capital pedreas, asaltos y saqueos.-Panaderías, carnicerías y tiendas de ultramarinos destruídas.-Hoy no se reprodujeron los desórdenes.-Las tropas patrullan por las calles

Otras tiendas asaltadas

Algunos tahoneros pusieron en la puerta de sus establecimientos letreros en los que decían que las existencias habían sido entregadas al público.

Los manifestantes aplaudían y pasaban de largo sin causar daños.

En los Cuatro Caminos tomó la revuelta mayor carácter de violencia; todas las tiendas de la barriada fueron saqueadas por las turbas, que con verdadera saña destruían cuanto no podían llevarse fácilmente.

En el establecimiento del Sr. Gutiérrez, calle de Bravo Murillo, 83, ascienden las pérdidas á más de 100.000 pesetas.

Un panadero que había llegado con una carga de pan de Torrejón de Ardoz comenzó á vender los panes á 70 céntimos, consiguiendo un buen negocio; cegado por la codicia, quiso venderlos á peseta; el aumento indignó á la muchedumbre, que arremetió contra él, arrebatándole la mercancía y tratando de lincharlo; fuerzas de Seguridad consiguieron ponerlo á salvo bastante maltrecho.

También se registraron desmanes en las rondas de Vallecas y Valencia.

POR LA TARDE

Se agrava la situación

La fuerza pública, en las calles

En vista de que la situación empeoraba, las autoridades comenzaron á reprimir los actos de las turbas, con mano dura.

A las dos de la tarde salieron del cuartel cuarenta guardias de Seguridad á caballo, que hicieron servicio por los barrios bajos, ayudando á los de á pie.

Al mismo tiempo era avisada la Guardia civil, que á poco hizo irrupción en las calles, teniendo órdenes de intervenir tan pronto como se iniciara la revuelta.

Así hubo de hacerlo en la plaza del Progreso, donde dió una carga, que extendió á las calles afluyentes.

Continúan los desmanes

Por la tarde prosiguieron los revoltosos cometiendo hechos análogos.

Fueron asaltadas la tahona sita en la calle de Cádiz, 3; la carnicería de Riesgo, establecida en la calle del Conde de Romanones.

Los grupos se llevaron los géneros y destrozaron el establecimiento.

En una tienda de ultramarinos de la calle de la Cabeza esquina á la del Olivar, un grupo de unos treinta individuos rompieron los cierres metálicos á martillazos, penetrando en el local, en el que causaron grandes daños, rompiéndolo todo y cargando con los artículos.

Otra tienda de ultramarinos de la calle de la Magdalena, 3, fué igualmente tomada por los levantiscos, entregándose á iguales actos que en las citadas.

En la plaza del Progreso fué desvalijado el establecimiento de embutidos que allí posee D. Julián Barrera.

En la calle del Carmen, próximamente á las cuatro de la tarde, la presencia de un grupo de alborotadores produjo gran alarma, y en un minuto todas las tiendas cerraron sus puertas y cubrieron con los cierres metálicos los escaparates.

Por fortuna, no pasó la cuestión á mayores.

Un comerciante se defiende á tiros

En el paseo de las Delicias, número 1, establecimiento de ultramarinos, ocurrió, á primera hora de la noche un hecho á consecuencia de los asaltos de los revoltosos.

Un grupo de manifestantes, armados, la mayor parte, de palos y barras de hierro, comenzó á golpear los cierres metálicos, para destrozarlos y penetrar en la tienda.

De pronto, el cierre de una de las puertas se abrió, apareciendo en ella el hijo del dueño del establecimiento, que, revólver en mano, hizo dos disparos sobre el grupo.

Esto se dispersó rápidamente, al paso que el hijo del dueño desaparecía, echando otra vez el cierre.

En el suelo quedaron dos asaltantes heridos.

Trasladados á la Casa de Socorro, los médicos procedieron á curarlos.

Uno de ellos no pudo ser identificado, á causa de la gravedad de su estado. Un proyectil quedó alojado en su cabeza.

El otro herido, que se llama Rafael Gómez Martínez, de diez y nueve años, presentaba una herida, efecto de otro proyectil, en la cabeza. Su estado era también grave.

Ambos, con pocas esperanzas de vida, fueron conducidos al Hospital Provincial.

La Policía detuvo al autor de los disparos.

En los Cuatro Caminos

Tuvieron repercusión en aquella popular barriada los desagradables sucesos.

Varios establecimientos fueron asaltados, repartiéndose los géneros y destrozando los enseres.

Auxiliado por la Cruz Roja, ingresó en la Casa de Socorro sucursal de Chamberí Nicasio Redondo Cobos, de veintiocho años.

Sufría una herida de arma de fuego en el hombro derecho. Su estado es grave.

En otras barriadas

Igualmente se registraron sucesos análogos en todos los barrios extremos de Madrid.

Omitimos detalles, porque, á más de las dificultades de la información, sería repetir los detalles registrados en el centro de la capital.

400 DETENIDOS

Continúan los asaltos

Por la noche, la situación se agravó sobremanera, pues los asaltantes contaban con la complicidad de la falta de luz. Casi todas las lámparas supletorias eran rotas á pedradas.

En la calle de Alarcón, 22, tienda de comestibles, las turbas penetraron violentamente luego de romper los cierres metálicos, é hicieron lo propio con cuanto hallaron á su paso.

Las mujeres se repartían los géneros. El dueño valora las pérdidas en 20.000 pesetas.

En la calle de San Marcos, 26, otro grupo asaltó la tahona allí establecida.

Un grupo de unos doscientos individuos, capitaneados por Fernando Mato Sánchez, que, por cierto, iba montado en un burro, asaltó la tahona de la calle de Jesús, número 8.

El jefe de los levantiscos fué detenido, y el jumento enviado á las cuadras municipales.

En la calle del Carnero, 7, tahona, un guardia municipal llamado Antonio Redrón Ventura, que, por orden de su jefe, trabajaba como panadero, se vió desagradablemente sorprendido al ver que los revoltosos le habían dejado completamente en cueros, puesto que al saquear el establecimiento se llevaron toda la ropa de su pertenencia.

En la calle de Pizarro, 22, tahona, los manifestantes penetraron rompiendo las puertas, y causaron grandes destrozos en el interior.

En las calles de Calatrava, Toledo, Santiago Mesón de Paredes, Imperial, Ilustración, San Vicente, Santo Tomás, travesía del Conde Duque, San Bernardo, y, en general, en todas las de Madrid donde hay establecimientos de ultramarinos, los manifestantes cometieron iguales actos de violencia y saqueo.

Otros detalles

Al Matadero de cerdos marchó un grupo, con ánimo de asaltarle. Fuerzas de Seguridad lo impidieron.

—En la calle de Atocha, un tranvía fué apedreado por los revoltosos, sufriendo los consiguientes desperfectos.

—El comercio, en general, tuvo cerradas sus puertas durante todo el día.

Sólo algunos dejaron los cierres á medio echar.

—Los carros de la carne no se atrevieron á salir, por temor á ser asaltados.

—Los obreros acudieron con su habitual rapidez á sofocar los incendios que los revoltosos producían.

—La Guardia civil se vió precisada á disparar sus fusiles al aire, en la calle de Toledo, ante la proporción que adquirían allí los sucesos.

—En algunas tahonas, sus dueños colocaron letreros, que decían: «Las existencias han sido entregadas al público.»

—El número de detenidos se eleva á 400.

Fueron llevados á las cárceles respectivas.

A todos ellos se les ocuparon sacos llenos de garbanzos, jamones, latas de conserva, etc.

Actuación de las fuerzas

Al principio de esta información hacemos constar que, durante la mañana, sólo actuó la guardia de Seguridad, que se mantuvo en actitud de prudencia, hasta que los sucesos empezaron á revestir gravedad.

Entonces, la Guardia civil salió á la calle, y momentos después el movimiento de represión adquirió caracteres de energía. Los guardias cargaron ya formalmente, sable en mano, acudiendo, con la rapidez posible, á los sitios donde se iba á cometer un asalto, impidiéndolo unas veces, y otras interrumpiendo la labor de los asaltantes.

Se dieron varias cargas, y en ellas resultaron muchos heridos.

Las detenciones fueron también muy numerosas.

Ya de noche, salieron á la vía pública soldados de Caballería, patrullando por las calles.

Igual hacían los guardias civiles, llevando los sables desenvainados.

Teniente alcalde, herido

Cuando los revoltosos intentaban asaltar la tienda de comestibles que posee en la calle del Prado D. Alejandro Fernández Moreno, acertó á llegar este señor, y al aproximarse al grupo, resbaló, cayendo al suelo y produciéndose una lesión en la frente.

Se nombra juez especial

Establecimientos incendiados

Tiros al aire

El Juzgado especial

El juez especial, Sr. Opelt, se constituyó en la Casa de Canónigos en las primeras horas de la tarde.

Acompañan al juez el secretario, D. Pedro Tarazona, y los oficiales D. Julio Pérez Camacho y D. Vicente Fernández.

Las actuaciones judiciales se llevan con la natural reserva, realizándose la información periodística con grandes dificultades.

A pesar de esta reserva, que nosotros encontramos muy justificada, hemos averiguado que el juez especial ha celebrado extensas conferencias con el presidente de la Audiencia y fiscal del Supremo, para acordar el procedimiento que ha de seguirse con los detenidos.

El Juzgado ha realizado diligencias en los hospitales, interrogando á los heridos. Durante toda la noche, el Sr. Opelt permaneció de guardia, prosiguiendo la labor.

Un oficio del gobernador

El gobernador civil ha remitido al Juzgado especial un oficio, copia del enviado á la Dirección de Seguridad, declarando ilegal la huelga planteada por los obreros candealistas.

Añade en su comunicación el gobernador que á ese movimiento, iniciado por los obreros, no son ajenos algunos elementos patronales.

Establecimientos incendiados

El Juzgado especial instruye diligencias con motivo de las tiendas que los revoltosos, luego de saquearlas, prendían fuego.

Entre otras, surfieron destrozos producidos por el fuego los establecimientos sitos en las calles de la Esgrima, Tres Peces, 28; Palma, 39, donde el incendio llegó á adquirir alguna importancia. Espíritu Santo, 21; Esperanza, Tutor, Mesón de Paredes, Moratín, Santa Ana, Embajadores y Miguel Servet y otros.

Numerosos heridos

En la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, distrito donde los sucesos adquirieron mayores proporciones, fueron curados los siguientes heridos:

Vicente González Soto, de catorce años, herida en la mano derecha.

Gabriel Rodríguez, de diez y siete, herida en un muslo.

Antonia Suárez, de veinticinco, en la cabeza.

Victoria Drados, de treinta y tres, en el antebrazo derecho.

Angel Claverías, de veinticuatro años, herida grave en el antebrazo derecho.

Andrés González, de diez y ocho, en la cabeza.

Rosa Alvarez, de treinta y dos, en la mano derecha.

Antonia Fernández, de veinticuatro, en el pie derecho.

Antonio González Gómez, de diez y siete, en la cara.

Antonio Barta, de veintidós, sufrió un accidente.

Bernardino González, de veinte, en el pie derecho.

Tomás Cuevas, de once, en la frente.

Antonia Palrino, de diez y ocho, en la mano derecha.

Antonio Menéndez López, de quince, en el brazo derecho.

Isidoro Olaya, de veinticuatro, en la ceja derecha.

Pilar Moral, de veinticuatro, en la mano derecha.

Elisa García, de treinta y siete, en la muñeca izquierda.

Elisa Maluenda, de veintitrés, en la cabeza.

Miguel Martínez, de nueve, en el brazo izquierdo.

José Planas, de treinta y dos, en la cabeza.

Ramón Hernández, de once, en el ojo derecho.

Manuel Moreno, de cuarenta y uno, en la nariz, con fractura de hueso.

Basilia Pagés, de cuarenta y cinco, en el hombro derecho.

Alfredo Rodríguez, de diez y siete, en la mano derecha.

Encarnación Martínez, de veinte, en la nariz.

Plácida López, de veinticuatro, en la cabeza.

José Pascual, de dos años, sufrió quemaduras en el cuerpo.

Paula Cobeñas, de veinticuatro, heridas en la mano derecha.

Norberto Puebla García, de diez y ocho, en el dedo anular.

Leonor Castillo, de catorce, fractura del antebrazo izquierdo.

José García Martínez, de cincuenta y ocho, herida en un pie.

Enrique Rosón, de veinte, en la mano derecha.

Eugenio Casado, de veintidós, en el hombro izquierdo.

Sofía Goriano, de cuarenta y tres, herida en la cabeza.

Santiago Fernández, de veinte, en el antebrazo derecho.

Manuel Aladé, de setenta y uno, herida en la cabeza.

Clemente Genover, guardia de Seguridad, contusión en el pecho.

En el benéfico establecimiento curaron á los heridos los facultativos Sres. Medina, Pizarro y Borrell.

En la Casa de Socorro del Centro curaron á Luis Hernández López, de quince años, de una herida en la cabeza que le fué causada durante el asalto á la tahona de la plaza de Isabel II, número 7.

También curaron en el citado centro benéfico á Antonio Lences Fernández, de treinta y cinco años, panadero, que sufría una herida grave en la cabeza.

Valentín Castaño, de diez y seis años, fué curado de herida extensa, con hundimiento del parietal izquierdo. Su estado fué calificado de gravísimo.

Angel Modelo Fernández, de veintidós años, herida en el brazo derecho. Grave por la hemorragia sufrida.

Magdalena Dueso, de sesenta y siete años, fué arrollada por la Guardia civil, al dar ésta una carga, en la calle de Segovia. Resultó gravemente herida.

Santos Guerra, de treinta y tres años, lesiones en la cabeza.

Aurelio Palazuelo Ramos, de quince años, heridas en la cabeza.

Manuel Fernández, de treinta y tres años, herida grave en la cabeza.

Manuel Nieto Ancoberde, de quince años, heridas en la cabeza.

Vicente Embuena, de veintisiete, fractura de la pierna y pie izquierdo. En grave estado ingresó en el Hospital.

Eugenia Delgado Godino, de cincuenta años, fractura completa de la pierna derecha. Ingresó en el Hospital en grave estado.

Antonio Morales, de treinta y seis años, guardia municipal, contusiones en la cabeza, al ser arrollado, en la calle de Toledo, por la Guardia civil.

José Lenceiro, de sesenta y cinco, heridas graves en la cabeza.

Junta de autoridades

Se proclama la ley marcial

Alocución del capitán general

Al vecindario de esta Corte:

Las circunstancias me han obligado á adoptar las severas medidas que, para la conservación del orden, se insertan en mi bando de hoy.

Para no tener que lamentar desgracias entre las personas extrañas á los revoltosos, que pudieran ocasionarse con la ejecución de mis órdenes, recomiendo al vecindario pacífico se abstenga de concurrir á los lugares en que pudiera ser necesaria la represión armada, ó á que se retiren, al oír los toques de atención, de los puntos donde el orden se haya alterado; pues estoy dispuesto á restablecerlo á todo trance, sin miramientos ni contemplaciones de ningún género.

Madrid, 28 de Febrero de 1919.—*El capitán general de la región*, **Francisco de Aguilera.**

En la Capitanía general

La actividad fué grande en este centro durante toda la noche; constantemente llegaban jefes de Cuerpo á conferenciar con el general Aguilera y tomar órdenes. Esto ha dictado las disposiciones necesarias para que, á primera hora de la mañana de hoy, estuvieran ocupados por la tropa los puntos estratégicos. Se han establecido fuertes retenes en las glorietas de los Cuatro Caminos, Ventas, Atocha, Puente de Toledo, en las rondas y otros sitios, con órdenes de acudir inmediatamente adonde haya desórdenes y reprimirlos inmediatamente con toda energía.

La brigada de Caballería que manda el general duque de Tetuán llegó de Alcalá por la tarde.

La Junta de gobierno del Círculo de la Unión Mercantil conferenció con el capitán general para manifestarle que el comercio deseaba abrir; pero que no se atrevía á hacerlo si no se le garantizaba que no habían de repetirse las escenas de ayer.

El general contestó que respondía absolutamente del orden; que estaba dispuesto á reprimir con mano dura cuaquier desmán, y que se hacía responsable de cuanto ocurriera.

Recordó á los comerciantes que estaban obligados á no dificultar la vida de la población, advirtiéndoles que así como estaba dispuesto á garantizar la libertad de comercio y de trabajo, lo estaba igualmente á castigar sin contemplaciones cualquier abuso por parte de los comerciantes, que fuera comprobado.

Idénticas manifestaciones hizo á representantes de diversos gremios, añadiéndoles que, si era preciso, saldrían los repartidores escoltados por la fuerza pública. Los comisionados se retiraron muy satisfechos.

A las doce y media salió de la Capitanía general una compañía del regimiento de León, con escuadra de gastadores y banda de cornetas y tambores, á fijar en los sitios acostumbrados el bando en que se proclama la ley marcial.

El paso de la tropa despertó gran espectación entre el público que salía de los teatros; algunos grupos aplaudían y daban vivas al Rey y al Ejército.

En la plaza Mayor se fijó el primer ejemplar del bando á la una en punto. La lectura que de él hizo el jefe de la fuerza fué escuchado respetuosamente por un numeroso grupo.

El bando dice así:

DON FRANCISCO DE AGUILERA Y EGEA, teniente general del Ejército y capitán general de la primera Región,

HAGO SABER: Que por acuerdo de la Junta de Autoridades, y con autorización del Gobierno de Su Majestad, queda declarado el estado de guerra en el territorio de la provincia de Madrid, y con el fin de restablecer el orden perturbado y el imperio de la ley,

ORDENO Y MANDO:

Artículo 1.º Quedarán sometidos á la jurisdicción de Guerra:

1.º Los delitos de rebelión, sedición y sus conexos, y todos los demás que afecten al orden público.

2.º Los delitos que se cometan contra la seguridad é integridad de la Patria.

3.º Los delitos que se cometan contra la libertad de contratación y del trabajo, cualquiera que sea la naturaleza de éste, y las coacciones que tiendan al mismo fin.

4.º Los que se realicen ó tiendan á causar desperfectos ó interrupción en cualquier clase de vías de comunicaciones telegráficas y telefónicas, ó en los demás servicios públicos ó municipales.

5.º Los de injuria, insulto ó amenaza de hecho ó de palabra á fuerzas del Ejército ó cualquier militar que desempeñe funciones propias del servicio, sea cualquiera la graduación de aquél.

6.º Las personas que promuevan ó asistan á reuniones ó manifestaciones no autorizadas legalmente ú ostenten banderas, divisas ó distintivos contrarios á las instituciones establecidas en la Constitución del Estado.

7.º Los que por medio de la imprenta ú otro medio mecánico de publicidad exciten directa ó indirectamente á cometer delitos comprendidos en este bando, así como los repartidores ó vendedores de los ejemplares de publicaciones encaminadas á ese propósito.

8.º Los que tiendan á infringir ó incumplir las disposiciones que por las autoridades y funcionarios competentes se dicten, relativas á la tasa de artículos de primera necesidad y transporte de los mismos, y los encaminados, en general, á impedir el abastecimiento de las poblaciones.

Art. 2.º Los grupos de más de tres personas que se formen en la vía pública y se resistan á las intimaciones correspondientes serán disueltos por la fuerza, sin que para el empleo de tal medio sea obstáculo la presencia en ellos de mujeres ó niños.

Art. 3.º Los funcionarios públicos ó Corporaciones que no presten el inmediato auxilio que por mi autoridad ó por mis subordinados sea reclamado para el restablecimiento del orden serán suspendidos inmediatamente en su cargo, sin perjuicio de la correspondiente responsabilidad criminal, que les será exigida por la jurisdicción de Guerra.

Art. 4.º Aprehendidos infraganti los reos de los delitos anteriormente señalados, serán sometidos á juicio sumarísimo y dictada y ejecutada la sentencia con arreglo al Código de Justicia Militar.

Art. 5.º Las autoridades civiles continuarán funcionando en todos los asuntos de sus atribuciones que no se relacionen con el orden público; limitándose, en cuanto á éste, á las facultades que mi autoridad les delegue.

Art. 6.º Los acuerdos de la Junta provincial de Subsistencias obtendrán el más eficaz apoyo de los elementos á mis órdenes, y á los mismos habrán de denunciar los compradores toda contravención á la tasa fijada, para que los dueños de tiendas ó almacenes que la infrinjan puedan ser castigados severamente.

Art. 7.º Para circular dentro del territorio declarado en estado de guerra, fuera del casco de la población de Madrid, los conductores de automóviles, motocicletas y bicicletas necesitan ir provistos de una autorización especial que habrán de solicitar de la Dirección General de Seguridad.

Para estos efectos se reputará que el casco de la población de esta corte está limitado por el paseo de Ronda y el río Manzanares.—Madrid, 28 de Febrero de 1919.—*Francisco de Aguilera.*

Hasta media noche no se tenía noticias en Capitanía general de que las fuerzas del Ejército hubiera practicado detenciones ni que hubiera hecho uso de las armas.

Cuando han tenido que despejar algún grupo han sido obedecidas sin la menor resistencia.

Los mejores cafés, los mejores tés, los mejores chocolates y los mejores bombones, TUPINAMBA.
Montera, 21 duplicado. Teléfono 1.148 M.

EL DIA DE HOY

Renace la tranquilidad

Amaneció Madrid tomado militarmente.

Las tropas fueron repartidas por todas las vías de la población, recordando el aspecto de ésta al que presentaba durante los sucesos de Agosto del año antepasado.

En los puntos estratégicos, secciones de ametralladoras aparecían dispuestas á funcionar al menor aviso.

Principalmente, la vigilancia era muy extremada en las barriadas del extrarradio, donde prestaban servicio, á más de soldados de Infantería, fuerzas de Caballería.

En cambio, en las vías céntricas la presencia del elemento militar era casi desapercibida.

Sólo muy pocos soldados fueron colocados en alguna que otra esquina, no dando la sensación, por su escaso número, de hallarse Madrid en estado de guerra.

Los guardias de Seguridad, con carabinas, custodiaban los establecimientos asaltados ayer por las turbas, conteniendo á los infinitos curiosos que acudían á asomarse al interior de las tiendas, para contemplar los destrozos y quedarse luego en la calle, comentando, en grupitos, el desarrollo de los sucesos.

Otros establecimientos que ayer fueron respetados por los revoltosos, y en los que se expenden víveres, eran vigilados por parejas de soldados.

Los carros de la carne iban custodiados por parejas de la Guardia civil, y en esta forma se hizo el suministro del artículo á las carnicerías por la mañana.

Hasta la una de la tarde no se tenía noticia de haberse reproducido los sucesos.

Unicamente merece anotarse la sorpresa de los elementos que, apenas amanecido el día, se echaron á la calle para proseguir los asaltos, sin conocer las medidas adoptadas, y al acercarse á las tiendas elegidas para el saqueo, retrocedían sorprendidos y temerosos ante la presencia de las fuerzas militares.

Este dato fué perfectamente observado en el Puente de Vallecas, Ventas, Cuatro Caminos y Vallehermoso.

La falta de pan

El conflicto de la falta de pan dejóse sentir desde primera hora.

La «cola» formada en los puestos municipales era numerosísima.

Escaseó el pan francés, y, lo mismo que ayer, á las doce del día no había medio de encontrar un panecillo.

En Factorías militares se trabajó como en el día anterior.

El capitán general y la Prensa

El capitán general recibirá á los periodistas á las cinco de la tarde en su despacho oficial.

El capitán general recorre las zonas

El capitán general, Sr. Aguilera, ha pernoctado en la Capitanía general.

Esta mañana, en automóvil, y acompañado del segundo jefe de Estado Mayor, conde Incenga, y de su ayudante el conde de Corte de Portugal, ha visitado los puntos principales de las cinco zonas en que ha dividido la población.

La tranquilidad ha sido absoluta durante toda la mañana.

Al frente de cada zona militar se halla un general de brigada, y los de división tienen á su cargo la inspección de ellas.

Los partes recibidos hasta la una en Capitanía general acusan una completa tranquilidad, estando abiertos todos los establecimientos.

Gracias á las medidas enérgicas dictadas por el general Aguilera se ha restablecido la normalidad.

Los reclutas prestaron juramento de fidelidad á la bandera á las cuatro de la madrugada.

El espíritu de la tropa es excelente y digno de encomio.

La Guardia civil ha patrullado por los alrededores de la población y vigila la conducción de carros de pan y comestibles. Desde ayer por la tarde no ha sido relevada hasta hoy al mediodía, que, por disposición del capitán general, se han retirado algunas fuerzas á sus cuarteles para descansar.

En el Ministerio de la Gobernación se encontraban el coronel del 14 tercio, D. Arturo Conde; del primero, coronel Borges; los jefes de las Comandancias y el primer jefe de la de Caballería, teniente coronel Juliá.

Con el capitán general conferenciaron esta mañana el director general de la Guardia civil y de Seguridad, generales Zubia y La Barrera.

Una vez más la Guardia civil y el Ejército han conseguido restablecer la normalidad en la población.

Las tropas disparan al aire

A primera hora de la tarde, en el Puente de Vallecas un numeroso grupo, en actitud levantisca, comenzó á recorrer las principales calles de la barriada.

Las fuerzas del regimiento de Asturias salieron al paso de los manifestantes, y como éstos no se disolviesen, tras los toques de atención, los soldados dispararon al aire. Esto sólo bastó para que los manifestantes huyeran.

Sucesos parecidos se produjeron en los Cuatro Caminos.

Informes oficiales

El subsecretario de Gobernación dijo esta tarde á los periodistas que las noticias recibidas de Barcelona no acusan variación alguna en la situación planteada en la ciudad condal.

En Madrid—añadió—, durante el día de hoy, la tranquilidad ha sido absoluta. Así me lo comunica el director general de Seguridad.

El ministro de la Gobernación celebró esta tarde una detenida conferencia con el marqués de Comillas. En esta conversación se trató de buscar el modo de solucionar el conflicto de la Constructora Naval.

¿El director de Carabineros á Ciudad Rodrigo?

Esta tarde se dijo que el director general de Carabineros, general Contreras, ha marchado á Ciudad Rodrigo. Se supone que va á tomar medidas para impedir que por la frontera puedan ser exportados artículos de primera necesidad.

La huelga, resuelta

Incautación de las tahonas

Se reanuda el trabajo

En los sitios públicos se fijaron los dos siguientes bandos de la Alcaldía:

«Don Luis Garrido Juaristi, alcalde-presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta muy heroica villa, hago saber: Los obreros de pan candeal se han declarado en huelga; cesando en sus trabajos sin el aviso previo que exige la ley. Por tal motivo, la población se verá en el día de hoy con una gran escasez de pan. En estos momentos críticos se hace preciso que todos demos ejemplo de ciudadanía realizando toda clase de sacrificios, ya que el Ayuntamiento lo que ha pretendido y pretende es que el pan se venda por su precio justo.

Los que por su situación económica puedan, tienen la obligación de sustituír el pan por otros artículos de consumo. Dejemos el pan para los que por sus medios económicos no puedan comer otra cosa.

Eso es lo que á todos los vecinos de Madrid os pide vuestro Ayuntamiento y vuestro alcalde, hasta que se resuelva el actual conflicto.

Madrid, 28 de Febrero de 1919.—*Luis Garrido Juaristi.*»

* * *

«Hago saber: Que por acuerdo unánime de este Ayuntamiento, tomado en sesión extraordinaria de esta madrugada, y ratificado en la ordinaria del día de hoy, se ha dispuesto:

1.º Que estimando justo el aumento de salario últimamente convenido con sus obre-

Edición de la noche

ros por los fabricantes de pan candeal, se haga respetar el pacto por cuantos medios disponga la autoridad municipal.

2.º Que, mientras esto se consiga, el Ayuntamiento abone á los obreros candealistas que acudan al trabajo la diferencia entre el jornal abonado por los patronos y el últimamente pactado con ellos.

Lo que pongo en conocimiento de los interesados y del público en general.

Madrid, 28 de Febrero de 1919.—*Luis Garrido Juaristi.*»

Sesión en el Ayuntamiento

Da comienzo la sesión á las once y media, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Garrido Juaristi.

El Sr. SILVA se lamenta de las censuras que la Prensa dirige á los concejales.

El ALCALDE contesta que la Prensa tiene una misión fiscalizadora y el derecho de crítica.

El Sr. NOGUERAS pide se concreten las denuncias hechas en «El Día» contra el señor De Blas.

El Sr. GARRIDO JUARISTI dice que ha remitido la denuncia al Juzgado de Guardia.

El Sr. MAURA cita los nombres de las personas que intervinieron en el negocio denunciado, y pregunta si consta en acta la renuncia que del cargo de teniente de alcalde hizo anoche el Sr. Tercero. Quiero hacer constar—agrega—que si el Ayuntamiento no ha deliberado acerca de esta renuncia, es porque no se ha hecho en forma.

El ALCALDE contesta al Sr. Maura, y pasa á ocuparse del conflicto del pan.

El Ayuntamiento se halla dispuesto á proteger á los obreros candealistas que prestan su ayuda en la presente ocasión.

Da lectura á una comunicación que ha dirigido al ministro de la Gobernación y al director general de Seguridad, en la que se expone que la huelga es ilegal, pues se ha infringido lo que previene el art. 6.º de la ley de 27 de Abril de 1909.

A continuación da cuenta del pan elaborado, que ha sido: 20.550 kilos en el distrito del Hospital; 17.575, Universidad; 12.081, Palacio; 25.900, Hospicio; 8.400, Congreso; 14.110, Latina; 26.936, Centro; 15.550, Inclusa; 9.850, Chamberí, y 23.000, Buenavista.

El Sr. GOICOECHEA suscribe los acuerdos adoptados, los que, dice, deben fijarse en un bando.

El Sr. ALVAREZ VILLAMIL elogia la conducta de los tahoneros del distrito de la Latina, que fueron á la Tenencia de Alcaldía á solicitar ayuda para poder trabajar.

El Sr. SAORNIL se adhiere con entusiasmo á la actitud observada por el Ayuntamiento.

Se da cuenta de los asuntos al despacho de oficio.

Orden del día

Se aprueban algunos dictámenes de diversas Comisiones, que carecen de interés.

El Sr. MAURA: Quiero saber si el señor Tercero insiste en dimitir su cargo de teniente de alcalde.

El Sr. TERCERO se queja de la actitud del Sr. Maura, y se ratifica en su dimisión.

El Sr. MAURA: A pesar de la amistad que me une á su señoría, no me queda otro remedio que hablar claro en este asunto.

Esta minoría acepta la dimisión del señor Tercero, porque la amistad que le une al señor Aragón, defensor del Gremio de tahoneros, le impide una libre actuación en el actual conflicto.

El único concejal que ha puesto trabas á la acción del Ayuntamiento ha sido el señor Tercero, como fué también «A B C», periódico en que dicho señor escribe, el que más duramente atacó al Ayuntamiento.

Como, además—según dijo anoche—, no está enterado de lo que ocurre en su distrito, la minoría maurista entiende que debe ser aceptada la dimisión, y nombrado otro concejal para este cargo.

El Sr. TERCERO rechaza los cargos que le hace el Sr. Maura, y niega su afinidad profesional con el Sr. Aragón.

El Sr. MAURA: Su señoría es pasante del Sr. Aragón.

El Sr. TERCERO: Lo fuí.

Continúa su defensa, y dice que al estallar la huelga conferenció por teléfono con el señor Aragón, para que le informase de lo que ocurría.

El Sr. MAURA: ¿Está claro? El teniente de alcalde del distrito de Palacio, en vez de consultar con el alcalde, habla con el abogado de los panaderos. (Rumores.)

El Sr. TERCERO termina defendiendo su gestión periodística en «A B C».

Se levanta la sesión á la una de la tarde.

La fórmula de solución

Según tenían anunciado, ayer, á las cinco de la tarde, se reunieron los panaderos en el teatro de la Casa del Pueblo, para seguir tratando el asunto de la huelga, y las diferencias surgidas entre candealistas y obreros de pan francés, Viena, repartidores y Nuevo Gluten.

Hicieron uso de la palabra varios obreros, y, finalmente, el presidente de los candealistas, que dijo:

«Hemos telefoneado, los obreros católicos y socialistas, al ministro de la Gobernación (desde diferentes teléfonos, medio expeditivo para frustar la promesa de ser detenidos), diciéndole que estamos dispuestos á volver al trabajo si se nos firma un documento garantizándonos las condiciones; pues estamos hartos de que se nos den palabras que luego no se cumplen. El Ayuntamiento nos ofrece abonarnos la diferencia de jornal; pero esto no es aceptable, porque no tiene crédito. (Varias voces: ¡No! ¡De ninguna manera! ¡Con el Ayuntamiento, no!)»

En este momento, anuncian que D. Leopoldo Romeo, como particular, quiere hablar con la Comisión de huelga. Durante largo rato, más de dos horas, encerrados en una de las secretarías, discuten. Al final sale el Sr. Romeo, y la Comisión vuelve al teatro. Hablan Besteiro, Largo Caballero y Graña, exponiendo la conveniencia de volver al trabajo, habiéndose ya incautado de las tahonas las autoridades, las que responden del aumento de jornal.

Después de una no interrumpida serie de discusiones, se aprueban las siguientes bases:

1.ª Los candealistas recibirán el aumento acordado.

2.ª El pan se venderá á 66 céntimos.

3.ª Los obreros de pan francés, Viena, Nuevo Gluten y repartidores, trabajarán en las mismas condiciones que hoy, mientras las tahonas estén intervenidas ó incautadas, y tratarán con sus patronos las condiciones en que hayan de continuar el trabajo, cuando las tahonas funcionen normalmente, á base de las reclamaciones que tienen formuladas.

4.ª Los candealistas continuarán percibiendo los jornales con arreglo al aumento acordado, sin perjuicio del convenio general definitivo, que celebren obreros y patronos, como condición precisa para volver á la normalidad.

5.ª Para llegar á la normalidad, será necesario que se haya conseguido un acuerdo entre patronos y obreros.

Estas bases fueron llevadas, á las doce de la noche, al ministro de la Gobernación por una Comisión, formada por Besteiro, Largo Caballero, Saborit, Salamanca y Graña.

Poco después de la una volvieron los comisionados, y Graña explicó la entrevista con el ministro. Según dicha visita, se procedería inmediatamente á la incautación de las tahonas; los obreros vuelven al trabajo con el aumento de cincuenta céntimos.

Además, el ministro dijo que si Madrid estaba totalmente abastecido de pan al mediodía, se procedería inmediatamente al levantamiento del estado de guerra.

Estas manifestaciones fueron acogidas con grandes aplausos, é inmediatamente los obreros marcharon á sus tahonas respectivas á reanudar el trabajo.

Algunas tahonas reanudaron el trabajo inmediatamente, hasta el punto que una de ellas, la de las Descalzas, entregó 400 panes á las cuatro y media de la madrugada.

Centro del Ejército y Armada

En vista de las circunstancias y estar toda la oficialidad de servicio, se ha suspendido la conferencia que esta tarde iba á pronunciar el ex ministro Sr. La Cierva.

AGUA OXIGENADA
CARAZO
sin ácidos minerales

Por ser completamente neutra no produce irritación; se usa con éxito seguro para contener hemorragias, levantar vendajes, lavados de heridas, úlceras, oídos, garganta, nariz, etcétera.

Como higiene de la bosa y dentadura es el verdadero dentífrico: limpia y blanquea el esmalte, obrando como poderosísimo antiséptico, evitando la carie.

Botellas de un litro..... 2,75
Idem de medio..... 1,75
Idem de cuarto..... 1,25

FARMACIA CARAZO

Pídase en droguerías, farmacias y en la del autor.

Plaza de Cortes, Salmerón, 5, 1.º M. 4.973. Madrid

Aguas de Cestona
HIGADO, ESTREÑIMIENTOS, ESTOMAGO Y MAREOS. EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

La mejor leche de vaca
GRANJA EL HENAR
Alcalá, 40, é Hileras, 8. Teléfs. 2.192 - 2.852

Lactárium Médico
del Doctor ORTA
Alcalá, 196 Oficina Central; Fuencarral, 96. Tel. S. 12-76
Dietas lácteas, Gota de Leche, leches especiales y esterilizadas.

Tasador de alhajas, autorizado. Gratis de 11 á 12 y 4 á 5. Pla.ª Mayor, 23 (esquina á C. Rodrigo). Joyería.

PATENTES ROEB Y CIA. MADRID Pídanse precios

Notas políticas

De seguir los sucesos, se suspenderán las garantías

Intensa campaña de agitación en Andalucía.-¿Se abrirán las Cortes á mediados de Marzo?

El jefe del Gobierno, en Palacio. Se declara el estado de guerra

Desde que se tuvo noticia de que los ministros se hallaban reunidos en el Ministerio de la Gobernación, y se supo que al mismo tiempo se reunían también las autoridades locales en dicho departamento ministerial, pensóse, y no sin fundamento, que el conde de Romanones había de acudir á Palacio, para someter á la firma de S. M. el Rey el decreto de suspensión de las garantías constitucionales.

Esta presunción se vió prontamente confirmada, pues á las ocho en punto de la noche, el jefe del Gobierno llegó al Regio Alcázar, acompañado, en su automóvil oficial, por el ministro de Instrucción Pública, que quedó en el zaguán de la puerta del Príncipe, aguardando, con los informadores palatinos, á que el conde de Romanones conferenciara con el Monarca.

Antes de subir á las habitaciones regias, fué el presidente interrogado sobre los motivos de su visita al Soberano, y el conde de Romanones repuso que iba á poner á la firma unos decretos de competencias.

—¿Y nada más que eso le trae á usted á Palacio á estas horas?—preguntamos.

—Nada más—contestó—. Luego les podré decir otras cosas.

Y tras una pausa, durante la cual debió de cambiar de su parecer de guardar reserva sobre la verdadera razón de su visita al Monarca, añadió:

—Se ha declarado en Madrid el estado de guerra. Ahora mismo salen á fijar los bandos. Como ustedes ven, seguimos marchando sobre ruedas cuadradas.

Por espacio de tres cuartos de hora estuvo el conde de Romanones conferenciando con el Rey.

—El Monarca—nos dijo á la salida—ha firmado el decreto de competencia entre la autoridad civil y la autoridad judicial. También he dado cuenta al Soberano de los sucesos desarrollados hoy en Madrid y de las resoluciones adoptadas por el Gobierno.

Se ha declarado el estado de guerra á las siete de la tarde; como ustedes ven, se ha aguardado hasta última hora, hasta que no ha habido más remedio que hacerlo. Ya se reprimirán los desórdenes con toda energía, y ahora vamos á procurar solucionar el conflicto, confiando en que mañana estará todo arreglado.

El conde de Romanones añadió que hoy no acudirá á Palacio en hora extraordinaria, salvo imprevistas contingencias, y que á la de costumbre despachará con S. M. el Rey.

La situación de Barcelona

En la conversación que con los periodistas tuvo el ministro de Instrucción Pública, manifestó que las noticias que respecto de la situación de Barcelona había recibido el Gobierno en el transcurso del día acusaban una relativa calma, dentro de la anormalidad en que se encuentra la capital de Cataluña.

—No hace más que una hora—dijo el señor Salvatella—que hemos conferenciado con el gobernador de Barcelona, y entre los informes que nos ha suministrado, aparte de que hay luz en toda la población y funcionan los tranvías, hay uno que consideramos como síntoma favorable, y es que han entrado varios empleados de las oficinas de La Canadiense, que, como ustedes saben, fueron los primeros en declararse en huelga.

—Y en Lérida, ¿ocurrieron los graves desórdenes de los que se decía que motivaron la suspensión de garantías en aquella capital?

—No; no ocurrió nada anómalo. La medida la adoptó el Gobierno simplemente como precaución; pues dada la situación de Lérida, con un sólo petardo es muy fácil hacer saltar las líneas de La Canadiense y dejar sin luz á Barcelona.

Por cierto—continuó el Sr. Salvatella—que los agitadores de la ciudad condal hacen por Andalucía una activísima campaña, valiéndose para ello de las innobles artes del engaño. Esta misma tarde ha recibido el Gobierno un telegrama de Sevilla, en el que se protesta de que en Barcelona haya diez y ocho condenados á muerte. Y esto se propala cuando más bien las autoridades barcelonesas pecan de blandas, ya que en unos meses se han cometido allí más de setenta crímenes, y no está en proporción con este número de delitos el de los procesos incoados.

¿Hay decreto de disolución?

Como un periodista indicase, ante el fracaso de las actuales Cortes, la posibilidad de que el conde de Romanones contara con el decreto de disolución, el Sr. Salvatella ni negó ni rectificó la hipótesis, si bien sus palabras parecían reflejar cierto optimismo romanonista.

—Sobre eso—decía—se habla mucho; lo mismo por parte de los que no quieren que lo den, que por aquellos interesados en que se consiga. Desde luego, lo que está bien claro es que la suspensión de las sesiones de Cortes no ha sido una puñalada alevosa; los hechos de hoy lo han demostrado.

Y añadió:

—Ya ven ustedes. Este es un Gobierno que cuenta con cuarenta diputados escasos, y, sin embargo, sigue en el Poder y aun ha de hacer muchas cosas.

Con todas sus consecuencias

El presidente del Consejo acudió anoche á la recepción celebrada en la Embajada de Francia, recibiendo antes á algunos periodistas, á quienes dijo que en Gobernación había permanecido seis horas, y que recababa para sí la responsabilidad de todas las medidas adoptadas para hacer frente al desorden público reinante en la corte.

Confirmó que se había declarado el estado de guerra en Madrid, y añadió que si los sucesos continuasen agudizándose, se suspenderán las garantías constitucionales en la corte, medida á la que, desgraciadamente, entiende el conde de Romanones que no habrá más remedio que acudir.

Manifestó también que el Gobierno, al reunirse la Junta de autoridades y declarar el estado de guerra, lo hacía con todas sus consecuencias; es decir, que mientras la autoridad civil pudo hacer frente á los disturbios, trató de llenarse de razón, y que, al echar las tropas á la calle, lo hace para que procedan con toda energía, porque las situaciones de perturbación, cuanto más se dilatan, más peligrosas se presentan.

El Gobierno no niega la carestía de la vida, y procura hacerla llevadera; pero cree que en Madrid no hay hambre, en el sentido de malestar general ó de mayoría, y que la situación económica de la población no es de penuria ni de angustia, ni justifica lo ocurrido ayer; y, por otra parte, afirma que el motín no puede fundarse en la subida del pan, porque precisamente lo que ocurre es que el precio del pan ha bajado; por eso deduce que el movimiento perturbador, más que un fenómeno social normal, es una maniobra preparada y alentada por los interesados en que la paz pública se altere.

A las doce de la noche volvió á recibir el presidente del Consejo á los periodistas.

Hízolo en el Ministerio de la Gobernación, adonde se dirigiera desde la Embajada de Francia.

Comenzó diciendo el presidente que, afortunadamente, todo lo pasado ayer en Madrid, muy lamentable, no ocasionó nada sangriento.

A las siete de la noche—añadió—hubo necesidad de declarar el estado de guerra, no habiéndose publicado en seguida por la tardanza en imprimir los necesarios bandos. La población está tranquila. Hay muchos detenidos, y todos irán á la cárcel, á disposición del juez especial.

Comisiones de la Cámara de Comercio y del Círculo de la Unión Mercantil han estado á visitarnos, para protestar de la pasividad de la Guardia civil y el Cuerpo de Seguridad ante los desmanes de las turbas. Algunos elementos de esas Comisiones han empleado en su protesta argumentos infantiles, que ni siquiera merecen ser refutados, respecto á supuestas instrucciones del Gobierno á las fuerzas encargadas de mantener el orden, para que permaneciesen en pasiva indiferencia.

En el resto de España, hay tranquilidad.

Se han suprimido las conferencias telefónicas, por la exageración que se ponía en el envío de noticias. De haber permitido su transmisión, creerían en provincias que Madrid estaba ardiendo, y no creo posible tolerar que se diesen motivos para que las pasiones se exacerbasen.

Ahora vendrán los Sres. Largo Caballero y Besteiro, que traerán una fórmula, que creo podrá resolver el conflicto. Si la fórmula es aceptada, mañana todo quedará normalizado.

Entiendo yo que, con el estado de guerra y la fórmula, ya no pasará nada. El estado de guerra se mantendrá el menor tiempo posible. La medida, antes de adoptarla, la hemos meditado mucho; pero ante las circunstancias, no hubo posibilidad de renunciar á ella.

Estamos dispuestos á hacer que el respeto á la propiedad sea absoluto, sin limitación alguna.

Hay que hacer constar que el conflicto no ocurrió por ninguna medida que hubiese adoptado el Gobierno.

Ahora vengo de la recepción celebrada en la Embajada de Francia, que ha resultado muy brillante y concurrida.

El subsecretario de Gobernación recibió á una Comisión de tenderos, que fueron á protestar de lo acontecido y á pedir se diese garantías para poder dedicarse con libertad á su industria.

Poco después llegaron los Sres. Saborit, Largo Caballero, Besteiro y otros, y se reunieron en conferencia con el ministro de la Gobernación y el gobernador de Madrid. Este había pasado la tarde en la Casa del Pueblo, buscando una fórmula para dar solución al conflicto.

La conferencia duró hasta la una.

Luego salió á saludar á los periodistas el ministro de la Gobernación, diciendo que habían sido aceptados los arreglos gestionados por el Sr. Romeo, y que en la misma noche reanudarían el trabajo los huelguistas y habrá pan hoy en Madrid, claro que con inveterables deficiencias.

Añadió que iba á reunir á los patronos para tratar de la incautación provisional de las tahonas, que durará hasta que los obreros trabajen dentro de la deseada normalidad.

El presidente

El jefe del Gobierno, después de despachar con Su Majestad, acudió al Ministerio de Estado, donde recibió al ministro de Fomento, con la Comisión del Ayuntamiento de Barcelona.

También conferenció durante más de una hora con el embajador francés.

Después recibió á los periodistas, á quienes dijo que el ministro de la Gobernación le participaba que no ocurría nada de particular.

Se espera que mañana haya normalidad. Hoy hay dificultad para la adquisición de pan, porque los obreros comenzaron el trabajo con seis horas de retraso. No se ha registrado ningún incidente en las tahonas.

—A ver—añadió—si esta incautación da buen resultado. Al menos, producirá uno, y es que de una vez para siempre sepamos el coste de la fabricación del pan.

De Barcelona se tienen mejores noticias, porque parece que se suavizan los conflictos.

Luego volverá á conferenciar con la Comisión del Ayuntamiento.

—Ya verán—dijo—cómo este Gobierno centralista le resuelve los conflictos: falta luz y agua en Barcelona, falta pan en Madrid, y al Gobierno se acude.

Contestando á lo dicho por un periodista de que los comerciantes atribuyen al Gobierno la culpa de la carestía, por permitir la exportación, aseguró el conde que está absolutamente prohibida.

Consejo de Ministros

Esta tarde, á las siete, se reunirá en la Presidencia el Consejo de Ministros.

EN ESTADO

El alto comisario de España en Marruecos ha regresado á Tetuán de su viaje á la zona oriental del Protectorado, encargándose de despacho de la Alta Comisaría.

Como continuación de los informes ya facilitados, participa el comandante general de Larache que las tropas indígenas de aquella Comandancia han ocupado, en los últimos días, la importante posición de Taataf, de la cabila de Antsaif, tras breve resistencia de los rebeldes.

Diversas aduares enviaron emisarios pidiendo someterse, y se espera que en breve adoptarán igual actitud todos lo de la parte Akio Xerif. El comportamiento de los diversos elementos indígenas empleados, en particular el del kaid, merece mención especial. Sus bajas han sido de un sargento muerto y cinco soldados heridos.

DE HACIENDA

Dice el Sr. Cobián

El subsecretario de Hacienda, departiendo con los periodistas, manifestó que por los datos completos aún, que se han recibido, puede asegurarse que la recaudación durante el mes de Febrero acusa un aumento superior en más de catorce millones al obtenido en igual mes del año anterior.

Hablando luego del aumento de la décima contributiva, por lo que á la propiedad urbana se refiere, decía el subsecretario que para evitar se extravíe la opinión mediante campañas defendiendo desproporcionadamente ciertos intereses y amenazando el aumento propuesto de una décima en la contribución territorial sobre la riqueza urbana, á más de ser transitorio y para mientras las Cortes acometen y resuelven el cada día más urgente problema de nuestra radical transformación tributaria, armónicamente al contenido social y jurídico que han de regir las instituciones económicas, carece de todo motivo y razón de alarma y consiguiente protesta.

En efecto; por lo que atañe á las provincias en que todavía no se ha comprobado y aprobado el registro fiscal, aumentar, no una décima, sino cinco sería poco, dado lo exiguo de esta tributación por regla general; y en cuanto á las capitales ya en período de conservación, es tal el incremento que han tenido las rentas, que salvo contadísimas excepciones, no pagan lo que con arreglo á ellas debieran pagar.

Respecto á Madrid, que es donde parece se ha iniciado el movimiento, baste decir que contribuye como hace diez años, esto es, sobre rentas que en muchos casos no exceden de la tercera parte de las que hoy se cobran, habiéndosele hecho el cálculo con una deducción por «hueco», que la realidad convierte actualmente en aumento de beneficio.

VINO PINEDO
SALUD VIGOR Y FUERZA
Es un reconstituyente muy enérgico.
Durante el embarazo es indispensable.
Durante el crecimiento, insustituíble.
Durante el estudio, el mejor auxiliar.
En los negocios, imprescindible medicamento.

El mejor CAFÉ
LOS TES más SELECTOS
LA ESTRELLA
Marca registrada
32, MONTERA, 32
Teléfono 15-55

Instituto ortopédico
del Dr. G. Hurtado, duque de Alba, 15, pral. Construcción especial de corsés, fajas, bragueros y toda clase de aparatos ortopédicos.

SALGADO. Infantas, 40
Esta casa tiene en sus almacenes, á disposición de sus clientes, *aceites de oliva* á precios de tasa. Venta por mayor y menor.

A PLAZOS
JOYERIA FINA—BRILLANTES
DIAMANTES—PERLAS
Relojes oro de ley de 18 quilates.
PLAQUE, ORO Y PLATA FINA
Gemelos, prismáticos y escopetas de caza.
CATALOGOS GRATIS
BERGARA Y FERRANDO
Calle Idiáquez, 6.—SAN SEBASTIAN

ISIDRO LOPEZ CARLOS
CHOCOLATES DE CONFIANZA
Es de confianza el chocolate que elabora este concienzudo industrial.
Lo recomendamos.
GENOVA, 4. TELÉFONO J-1.

CHAMPAN LUMEN BODEGAS BILBAINAS

INFECCIONES DE LA SANGRE.--DEBILIDAD
Es un hecho cierto y positivo que su curación sólo se ha conseguido con los milagrosos medicamentos
COSTANZI
¡30 años de éxito constante! Millares de enfermos curados lo afirman.
CONFITES-ROOB-INYECCIÓN Y ELIXIR
Estrecheces, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga, etc., se curan radicalmente y pronto por medio de los afamados, únicos y legítimos CONFITES COSTANZI, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, sin producir dolores, evitando las consecuencias producidas por las sondas, y devolviendo las vías génito-urinarias á su estado normal.—Una caja confites: 5 pesetas.
VIAS URINARIAS.—Flujo reciente ó crónico, úlceras, etc., se curan milagrosamente en ocho ó diez días con los CONFITES ó INYECCION COSTANZI.—Un frasco: 4 pesetas.
INFECCIONES DE LA SANGRE.—Para su completa curación no hay preparado que iguale á las virtudes del ROOB COSTANZI, depurativo de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores en los huesos, manchas y erupciones en la piel, pérdidas y toda clase de infecciones de la sangre, en general.—Un frasco ROOB COSTANZI: 6 pesetas.
VENTA en Madrid.-Al por mayor: Pérez Martín, Francisco Casas y Martín y Durán.-Al detall: Farmacia de Gayoso, Borrell Hermanos, de El Globo y principales Consultas, contestando gratis y reserva las que se hacen al Consultorio.
3, PASAJE ESCUDILLER, 3. BARCELONA

¡¡ENFERMOS DEL CABELLO!!
USAD CAPILAR AMERICANO
Éxito grandioso contra la caída del cabello
Activa rápidamente la SALIDA y CRECIMIENTO E IMPIDE SU CAIDA instantáneamente.
PRECIO: 6,50 PESETAS ESTUCHE
Se vende en todas las Perfumerías y Droguerías.
Depósito general: J. ICART, CLARIS, 10.—BARCELONA

OBTENDRA USTED GRANDES BENEFICIOS
SI ANTES DE HACER SUS COMPRAS VISITA LA CONOCIDA «CASA SERNA», HORTALEZA, 9, TIENDA. VERDADERAS GANGAS EN RELOJES, ALHAJAS FINAS, CON PIEDRAS PRECIOSAS: APARATOS FOTOGRAFICOS, MAQUINAS ESCRIBIR Y COSER, PIANOS, GRAMOFONOS, DISCOS, ESCOPETAS, ANTIGUEDADES, MEDALLAS, PITILLERAS, BOLSILLOS PLATA E INFINIDAD DE OTROS ARTICULOS DE OCASION.

LA LENGUA
es para hablar y nunca debe aplicarse á humedecer los sellos ó los sobres.
Para este menester existe el sencillo *mojador* que ofrecemos y recomendamos á Vd., seguros de que con su uso evitará peligrosas enfermedades.
Tenemos en dos tamaños, de 65 milímetros y 85 milímetros de diámetro. El menor vale 3 pesetas y el mayor 3,50 pesetas. Para envíos por correo, certificado, hay que agregar 0,60 por el pequeño y 0,75 por el mayor.
L. Asín Palacios. Preciados, 23.-Madrid

Para prevenir y combatir con éxito seguro la
EPIDEMIA GRIPAL
proceda usted hoy mismo á la limpieza y desinfección de su aparato gastrointestinal haciendo uso de las
Pastillas purgantes YER
Caja con DOS pastillas sólo cuesta 30 céntimos
Con las dos pastillas pueden purgarse cuatro niños ó dos personas mayores
Pídalas usted HOY, en farmacias y droguerías

LOTERÍA NACIONAL

EL SORTEO DE HOY

Premios mayores

Núms	Premios	Poblaciones
4.281	100.000	Pontevedra-Bilbao-Sevilla-Madrid
4.425	60.000	Madrid-Barcelona-Sanlúcar la Mayor-Gijón
6.556	20.000	Madrid-Cádiz-Barcelona Madrid
5.168	1.500	Madrid-Badajoz-Barcelona-Granada
2.592	1.500	Huesca-León-Manresa-Salamanca
20.257	1.500	Madrid-Idem-Idem-Ide.
26.899	1.500	Linares-Idem-Idem-Ide.
21.411	1.500	Algeciras-Sanlúcar la Mayor-Málaga-Palma
16.785	1.500	Barcelona-Idem.Madrid-Sevilla
991	1.500	Sevilla-Tudela-Madrid-León
10.924	1.500	Alora-Madrid-Idm.-Barcelona
11.179	1.500	Valencia-Madrid-Idem-Valencia
28.440	1.500	Cádiz-Idem-Idem-Idem
6.085	1.500	Madrid-Ecija-Reinosa-Málaga
15.746	1.500	

Premiados con 300 pesetas

CENTENA

63 72 74 94 125 197 201 217 240 261 330 352 354 381 402 410 413 427 451 455 474 499 550 580 605 621 629 684 688 722 749 753 776 802 805 814 815 821 831 867 974 984 998

MIL

015 023 049 082 099 116 123 136 178 190 258 264 278 283 300 307 323 331 354 359 391 401 411 438 441 465 485 511 586 590 608 618 653 719 771 777 783 785 788 808 813 819 841 986

DOS MIL

029 044 045 070 099 103 135 136 147 149 215 234 236 263 307 335 360 381 399 401 405 456 483 509 525 552 593 620 636 687 721 768 857 872 957 974 986 991

TRES MIL

004 014 023 067 101 129 187 197 244 249 286 294 327 334 400 407 443 451 452 455 517 546 606 607 626 641 670 718 720 721 739 743 747 758 784 804 806 809 835 837 896 903 919 959

CUATRO MIL

022 045 093 108 123 137 146 200 275 292 330 353 373 382 397 411 429 437 443 474 475 589 629 696 704 810 816 881 906 914

CINCO MIL

004 108 156 182 217 218 239 260 288 292 330 351 410 457 460 469 509 517 533 536 545 556 559 577 593 619 638 639 645 660 716 727 736 774 849 911 920 954 962

SEIS MIL

047 049 058 082 088 091 099 107 111 119 171 183 222 226 237 238 253 254 304 307 309 388 403 451 461 515 535 543 566 642 649 654 678 677 681 694 747 748 751 769 772 795 801 865 876 891 919 987 990

SIETE MIL

001 006 013 024 028 040 058 065 069 088 095 217 225 257 347378 410 439 470 473 539 544 569 575 590 612 633 663 667 669 728 748 761 817 843 849 875 882 890 938 971 982

OCHO MIL

005 063 094 101 142 196 252 263 322 340 345 384 403 465 469 546 564 581 711 770 824 887 897 911 923 932 992

NUEVE MIL

024 095 106 154 156 159 226 331 357 380 406 419 423 424 450 457 528 579 598 677 688 690 714 769 800 808 847 923 925 927 941

DIEZ MIL

044 046 054 079 083 108 179 193 220 246 263 301 375 380 411 467 489 519 543 547 575 621 625 626 674 684 687 691 708 746 751 752 758 805 830 856 858 874 879 894 929 961

ONCE MIL

025 115 137 159 195 250 280 300 384 446 451 469 471 485 519 525 535 550 560 587 599 656 682 694 754 795 803 821 867 961 969 976 977 994

DOCE MIL

014 034 066 073 077 083 109 121 129 168 235 258 267 301 314 360 386 405 432 435 446 532 580 594 621 622 667 723 735 736 751 801 826 830 846 861 894 962 982

062 071 083104 167 215 261 359 405 445 469 533 534 559 562 566 631 654 702 753 772 779 788 818 827 887 889 967 988

029 056 128 129 136 137 141 142 143 155 353 407 433 465 491 537 629 662 672 676 682 683 712 730 733 775 782 813 839 857 868 891 896 902 927 982

QUINCE MIL

023 029 032 101 107 109 113 124 176 195 203 225 229 233 249 251 258 301 318 356 375 378 380 397 431 517 549 566 578 585 602 526 643 657 670 678 692 710 796 814 838 856 869 877 900 918 930 942

DIEZ Y SEIS MIL

075 090 101 106 111 124 129 141 165 188 225 272 276 284 289 292 385 426 512 519 525 548 603 613 659 680 726 735 777 817 826 849 899 906 907 933 964

DIEZ Y SIETE MIL

001 083 116 125 172 178 202 236 239 241 248 84 291 319 323 331 370 422 441 479 495 518 540 572 578 594 600 650 656 659 667 681 694 741 770 792 803 838 889 897 916 934 945 950 976 985 987

DIEZ Y OCHO MIL

015 016 042 094 122 142 159 194 203 244 255 283 285 321 325 338 377 402 419 530 535 545 609 623 665 672 828 847 851 874 912 915 936 959 982 990

DIEZ Y NUEVE MIL

012 020 036 062 066 097 130 146 164 165 265 337 348 386 416 446 458 463 466 501 507 616 628 642 665 700 712 726 727 737 762 812 875 886 937

VEINTE MIL

028 061 076 102 189 192 205 210 213 238 244 328 337 342 354 375 409 430 438 473 479 559 561 568 582 593 621 625 631 634 649 655 677 687 712 760 794 811 826 895 916 925 971 986

VEINTIUN MIL

012 086 107 111 134 166 196 209 266 269 278 347 387 408 417 418 421 465 574 601 602 628 634 673 685 698 712 729 736 743 752 765 794 829 833 858 888 892 918 929 955 966

VEINTIDOS MIL

004 007 024 048 062 094 178 192 243 263 269 275 306 317 321 337 369 387 422 432 468 487 489 510 586 606 608 635 646 737 738 814 817 832 834 884 912 924 931 955 974 975

VEINTITRES MIL

0017 018 034 050 098 193 230 250 265 351 367 369 433 471 488 558 577 591 592 594 631 660 709 766 792 798 844 849 873 887 897 955 999

VEINTICUATRO MIL

008 024 034 036 061 089 118 200 224 256 264 283 295 295 300 363 373 375 390 434 439 473 475 490 525 534 573 601 644 746 791 842 920 948 961 979

VEINTICINCO MIL

005 051 065 127 136 172 236 239 250 279 372 400 430 435 464 500 503 507 592 671 713 735 751 760 771 830 857 864 885 920 939 941 952 965 971 972 987

VEINTISEIS MIL

008 020 068 201 234 243 307 328 336 344 354 396 423 472 478 582 621 640 641 646 656 660 662 668 670 683 684 698 713 721 759 788 800 829 854 875 930 945 970 993 995

VEINTISIETE MIL

020 024 027 042 054 120 126 162 173 175 180 238 276 277 310 313 339 384 385 404 468 529 546 559 588 590 604 623 640 703 739 819 840 859 867 879 909 923 931 933

VEINTIOCHO MIL

012 027 034 053 070 146 201 228 240 251 254 280 285 289 326 352 356 359 367 413 480 481 512 5252 606 608 647 663 665 741 748 818 821 827 901 933 942 965 975 990

BANCO DE ESPAÑA

Empréstito de la Villa de Madrid, al 5 por 100, 1918

Recibidas del Excmo. Ayuntamiento de esta Corte las Carpetas provisionales de las nuevas Obligaciones al 5 por 100 de la Villa de Madrid, empréstito de 1918, correspondientes á las del mismo Ayuntamiento, por Resultas que se han convertido en aquellos valores y que se hallaban constituídas en el Banco en depósito, se pone en conocimiento de los respectivos interesados que desde el día 1 de Marzo próximo pueden presentarse en la Caja de Efectos del mismo á cancelar sus depósitos y constituírlos si lo desean, con los nuevos valores, y al propio tiempo recibir el libramiento para el cobro en metálico del residuo que les ha correspondido en esta operación.

Se advierte que, siendo indispensable este cambio, por tratarse de nuevos valores que representan capital diferente del que antes se hallaba depositado, los depósitos que queden sin cancelar y constituír de nuevo, por la cantidad y distinta clase de valores en que han sido convertidos, quedarán en suspenso y pendientes del cobro del cupón hasta que sufran la indicada evolución.

Respecto de las Obligaciones por Resultas que se encuentran dadas en garantía de operaciones también tienen que ser objeto del cambio indicado; pero habrá de ser solicitado previamente.

Madrid, 28 de Febrero de 1919.—El secretario general, *O. Blanco-Recio.*

* * *

Obligaciones del Tesoro al 4,75 por 100.

Desde el día 6 de Marzo próximo podrán presentarse, en la sección correspondiente de las oficinas centrales de este Banco, los cupones del vencimiento de 1 de Abril próximo de las Obligaciones del Tesoro al 4,75 por 100 en circulación, para su pago, previo señalamiento por la Dirección general del Tesoro público.

Madrid, 28 de Febrero de 1919.—El secretario general, *O. Blanco-Recio.*

IMPRENTA DE EL DEBATE
Calle de los Caños, 4.

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.)
MAQUINARIA AGRÍCOLA
VITORIA
FABRICAS EN VITORIA Y ARAYA
Arados, Gradas, Trillos, Aventadoras, Trilladoras, etc.
SUCURSALES:
VALLADOLID, Alfonso XIII, 11.
BURGOS, Casa-Blanca.
PALENCIA, Casado Alisal, 17.
VILLADA, Plaza Mayor.
LEON, P. Isla, letra Z.
SALAMANCA, Avenida Canála.
MERIDA, Cadero, 5.
CIUDAD REAL, Calatrava, 5.
CORDOBA, Gran Capitán, 23.
ALBACETE, Alfonso XII, 6.
MURCIA, Frenería, 3.
REPRESENTANTES EXCLUSIVOS DEL MATERIAL
MASSEY-HARRIS
Y DEL
TRACTOR "TITAN"
Existencias de
HILO SISAL LEGÍTIMO
entrega inmediata
SUCURSALES:
MADRID, Príncipe, 18 y 20.
TALAVERA, Padilla, 5.
ZARAGOZA, próxima apertura.
LERIDA, Rambla Fernando, 29.
PAMPLONA, San Ignacio, 4.
LOGROÑO, Vara de Rey, 13.
MIRANDA, Carretas, 3.
BRIVIESCA, Medina, 31.
OVIEDO, Fray Ceferino, 8.
LUGO, Reina, 21.
PONTEVEDRA, García Camba, 5.

VEGETAL ANDINO CONTRA LA CALVICIE
Por mayor — PEREZ MARTIN y Cía

EL SEÑOR
D. JUAN DOMINGUEZ LAZARO
ha fallecido el día 28 de febrero de 1919
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
R. I. P.
Su afligida esposa; hijos; hermano; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,
RUEGAN á V. se sirva encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar el día 1.º de Marzo, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle del Codo, 6 (Carboneras), al cementerio de Ntra. Señora de la Almudena.
La misa de cuerpo presente se dirá á las nueve y media en la parroquia de Nuestra Señora de la Almudena.
El duelo se despide en el sitio de costumbre.

EL EXCELENTISIMO SEÑOR
Don Quintín María Arebalo y Bayón
CONDE DE TRONCOSO
Abogado y ex Diputado á Cortes
falleció piadosamente en el Señor el 2 de Marzo de 1918
después de recibir todos los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
R. I. P.
Su desconsolada viuda, hija y demás familia,
RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.
Todas las misas que se celebren el día 1 de Marzo en las iglesias de Jesús y Descalzas Reales; el día 2, en las Salesas Reales, oratorio del Olivar, iglesias de San Salvador y San Luis Gonzaga y Trinitarias, así como todas las que se digan el 1, 2 y 3 de Marzo, en la parroquia de Rueda, provincia de Valladolid, y la que se diga el día 2 de cada mes, durante todo el año, en dicha parroquia, serán aplicadas por el alma de dicho señor.
El excelentísimo é ilustrísimo señor Nuncio de Su Santidad, el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Valladolid y los excelentísimos é ilustrísimos señores Obispos de Madrid-Alcalá y Ciudad Rodrigo se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.
PARA ESQUELAS, «LA SOLUCION», PLAZA DE CELENQUE, 1, TELEFONO M. 17-48

Carbón de encina superior
sin mezcla de roble y otras clases inferiores, servido á domicilio: 40 ks., 8,40; 20 ks., 4,20; zaragalla, 40 ks., 6,80; 20 ks., 3,40; cok, 40 ks., 7 ptas. En el apartadero de Blas Rábago, calle del Labrador. Teléfono 29-85. No dejarse engañar, exigir la factura.

Para ampliar INDUSTRIA ramo ELECTRO MECANICO en marcha progresiva, montada por ingenieros extranjeros, se busca CAPITALISTA 50 á 100.000 pts., pudiendo tomar parte administración. Ofertas, Agencia Reyes. Fuencarral, 13. Buzón 7.

EL DEBATE
Redacción y Administración,
Marqués de Cubas, 3

Oficina informativa de Enseñanza
Marqués de Cubas, núm. 3

PASTILLAS BOLIVAR
CATARROS. ASMA. TOS

IMPRESOS SELLOS CAUCHO
Manuel López Ortega
HIJOS
ENCOMIENDA, 20 MADRID Teléf. 5184

RAMON DOMINGUEZ
Bergnillo, 39 pral.

Reúma - Ciática - Artritismo
ALIVIO INMEDIATO, CURACION SEGURA CON LA CIATICARINA García Suárez. MEDICAMENTO EFICACISIMO Y GARANTIDO
Venta en farmacias, y calle Recoletos, 2.

ANTRACITA, 5,50; Cok, 6,75; Encina, 8,20; Ovoides, 6 pesetas
Almendra, 5 pts., en sacos de 40 kilos. Almacenes: Moratines, 15. Tl.º M. 604. Despachos: S. Vicente, 3; Valencia, 2; Alcalá, 130; Calatrava, 16; J. y María, 8; C. Coello, 60; Pez, 12; A. Aguilera, 47; Quevedo, 3; Barco, 13; Santa Brígida, 33. Téls.: M. 5.055, S. 648 y S. 185.
EMILIO CORTES
AGENCIA DE ANUNCIOS
Valverde, 8.

LOECHES (LA MARGARITA)
AGUA MINERAL NATURAL
Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especales de la mujer. Uso interno y externo.
MAS DE SESENTA AÑOS DE USO UNIVERSAL — DEPOSITO: JARDINES, 15. MADRID
PURGANTE

VINOS Y COÑAC
Casa fundada en el año 1730
PEDRO DOMECQ
PROPIETARIA de dos tercios del pago de Macharnudo, viñedo el más renombrado de la región.
Dirección: PEDRO DOMECQ Y C.ª Jerez de la Frontera

Servicios de la Compañía Trasatlántica
Línea de Cuba-Méjico.
Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.
Línea de Buenos Aires.
Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.
Línea de New-York, Cuba-Méjico.
Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.
Línea de Venezuela-Colombia.
Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.
Línea de Fernando Poo.
Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.
Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.
Línea Brasil-Plata.
Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo á New York, puertos Cantábrico á New York y la línea de Barcelona á Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

EL NIÑO
José María del Portillo y Owens
HA SUBIDO AL CIELO
el día 28 de Febrero de 1919
á los diez meses de edad
Q. S. G. H.
Sus afligidos padres, D. Luis y doña María Fernanda; abuelos paternos, los señores condes de Villahueba de la Barca; abuela materna, la señora condesa del Zenete; tíos, tíos políticos, primos y demás parientes,
PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 1.º de Marzo, á las ONCE de la mañana, desde la casa mortuoria, Florida, 8, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por lo que recibirán especial favor.
El acompañamiento se despide en el cementerio
Se suplica el coche. No se reparten esquelas.
(11)
Pompas Fúnebres.—Avenida del Conde de Peñalver, 15

Los Tiroleses
Anuncios Romanones, 7 y 9

CON LA PAZ
La Casa VICI
ha bajado su calzado.
Zapatos de charol tafilete.
Varios cortes, 18,85.
Espoz y Mina, 23, 1.º, y Romanones, 16, VICI

Imágenes y altares
No dejar de consultar esta casa
Para adquirirlos recomendamos los laureados y acreditados talleres de BAJADA PUENTE DEL MAR. N. 1
José Tena
VALENCIA

Caballeros
los mejores trajes y abrigos, 40 por 100 más barato, en Casa Cuadrado. Fuencarral, 136. Premiado en las mejores Exposiciones del mundo elegante.

ACREDITADOS TALLERES DEL ESCULTOR
VICENTE TENA
IMAGENES, ALTARES Y TODA CLASE DE CARPINTERIA RELIGIOSA. ACTIVIDAD DEMOSTRADA EN LOS MULTIPLES ENCARGOS, DEBIDO AL NUMEROSO E INSTRUIDO PERSONAL
PARA LA CORRESPONDENCIA,
VICENTE TENA, ESCULTOR, VALENCIA

SANDALO PIZA
Mil pesetas
al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Farmacia del doctor Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias de España y América.

LA PRONTA CURACIÓN de toda clase de TOS que sufren los adultos y especialmente la de los niños, sólo se consigue con el
TOS FERINA
"Jarabe Bebé"
INOFENSIVO Y COMPLETAMENTE INOFENSIVO
Se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías
AGENTES EXCLUSIVOS:
J. URICH Y Cía S. en C., BARCELONA

Anuncios breves y económicos

HUESPEDES

SE CEDEN gabinetes para estables, 3,50 pesetas. Plaza Santa Ana, 17, 2.º

COMPRAS

SELLOS españoles pago los más altos precios, con preferencia de 1850 á 1870 Cruz, 1, Madrid.

COMPRO cuadros antiguos, modernos, muebles antiguos, telas, abanicos, miniaturas, encajes, porcelanas. Galería General de Arte, plaza San Miguel, 8, principal.

COMPRO alhajas, dentaduras, oro, platino, plata. Plaza Mayor, 23, esquina Ciudad Rodrigo. Platería.

COMPRO oro, plata, platino, galones, alhajas, dentaduras, dientes. Plaza Santa Cruz, 7, Platería.

COMPRO caja registradora; pago como nadie. Apartado Correos número 473.

VENTAS

MEDIAS, guantes, corsés, lo mejor. Caballero Gracia, 56.

ENSEÑANZA

PROFESOR superior ofrécese preceptor, clases primera enseñanza, Bachillerato. Buenas referencias. Gravina, 6, 2.º

OPOSICIONES Escuelas Ayuntamiento Madrid, últimos ejercicios. Escuelas nacionales, preparación completa. Argensola, 6.

OFERTAS Y DEMANDAS

SE NECESITA caja de caudales, de ocasión y en buenas condiciones. Dirigid por escrito las ofertas, fijando dimensiones y condiciones, á Eusebio González Méndez, calle de San Vicente, 8 y 10, principal.

SE OFRECE, para comisiones y representaciones, Jesús Arbona, en Tafalla (Navarra).

VARIOS

COLOCACIONES facilita Mercantil Palace, Tudescos, 2, principal; 6 100 colocados. Teléfono 10-98.

BOLSA DEL TRABAJO

NECESITAN TRABAJO

CON INMEJORABLES referencias ofrécese buena modista y sombrerera. Cañizares, 16, segundo.

SOLEDAD González, sastra y costurera, se ofrece para trabajar en su casa ó á domicilio. Jornal módico. Santa Engracia, 82, principal número 8.

MANUEL de la Fuente desea colocación escritorio, contabilidad, etc., con buenas referencias. Espartinas, 5.

JOVEN se ofrece repaso y plancha. Martín Heros, 19, 4.º

OFRECESE ordenanza ó cargo análogo, con buenos informes. Batalla Salado, 2, 3.º

PROFESOR de francés, contabilidad, calígrafo, se ofrece cualquier empleo. Buenas referencias. Espoz y Mina, 1, portería.

SEÑORA ofrécese acompañar casa ó acompañar señora. Regueros, 9, portería.

ORGANISTA, cantor gregoriano, ofrécese. San Andrés, 24.

SEÑORITA formal ofrécese cuidar casa ó acompañar. Moratín, 33, 3.º

PARA MATRIMONIO ó poca familia, ofrécese muchacha formal. Moratín, 33, 3.º

OFICINA Católica de Colocaciones Femeninas y Bolsa del Trabajo. Espada, 4, principal; de 9 á 1 y de 4 á 7. Urgen doncellas, cocineras y muchachas para todo. Ofrecemos profesora de pintura y profesoras de elemental, superior y de alemán; señoras de compañía y porteras, y para toda clase de servicio doméstico.